

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

## La representación española en el Congreso internacional de Astronomía

Madrid.—Para representar a España en el Congreso Internacional de Astronomía, que se celebrará en Dinamarca, del 7 al 12 de marzo, han sido designados los ilustres investigadores don Enrique Guillén, astrónomo del Observatorio de Madrid, y el reverendo padre Antonio Romaña, director del Observatorio de Ebro. (Logos.)

## El teniente general Vigón toma posesión de su nuevo cargo

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo de Jefe del Alto Estado Mayor, el teniente general Vigón. Al acto asistieron numerosos generales, así como los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el Alto Organismo. (Logos.)

# Los estudiantes expresan su leal adhesión al Caudillo y al Gobierno

### UNA NUTRIDA MANIFESTACION RECORRIO LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD, AL GRITO DE ¡FRANCO, SI; COMUNISMO, NO!

#### En el Gobierno civil hicieron uso de la palabra el jefe del Distrito Universitario del Frente de Juventudes y el Secretario General, en nombre del Gobernador

#### En otras poblaciones, los escolares también organizan entusiastas manifestaciones

Las últimas ramificaciones de la campaña que alrededor de España se viene realizando en el extranjero, que en Madrid provocaron días pasados espontáneas y entusiastas manifestaciones públicas de expresa adhesión al Caudillo y su Gobierno, han tenido repercusión en toda España. De numerosas provincias vienen llegando noticias de haberse registrado manifestaciones que, por el número de sus componentes, como por la diversidad social de los mismos han constituido un subrayado testimonio de inquebrantable adhesión hacia la política del Generalísimo Franco, Jefe del Estado y de su Gobierno, frente a las maquinaciones de los elementos exilados, que pretenden infiltrarse en la prensa y órganos oficiales extranjeros, para romper la unidad española.

En Salamanca, no podía ocurrir sino otro tanto. La juventud universitaria ha sido la motor de esta manifestación que ayer recorrió nuestras calles y a la que se sumó el pueblo salmantino entusiastamente. De esta forma, nuestra juventud recoge y suscribe las palabras del Caudillo, de estar siempre pronta a vibrar patrióticamente, tantas veces sea preciso, para no perder esta Patria en la ocasión en que ha vuelto a hallarse en su destino histórico.

### LA MANIFESTACION

A las diez de la mañana de ayer, en la Universidad y Facultad de Medicina, se formaron dos grupos, que sumados, marcharon en manifestación al Instituto de Enseñanza Media y a la Facultad de Ciencias y Letras, en cuyos centros se unieron la totalidad de los estudiantes, que portando banderas nacionales y del Movimiento y fotografías del Jefe del Estado y de José Antonio

Primo de Rivera, marcharon por la calle de la Rúa, Plaza Mayor y calle de Zamora y siguieron por la Avenida de Miraflores, engrosando continuamente su masa, hasta sumar varios miles de personas. En la Alamedilla se unieron también numerosos elementos estudiantiles de Colegios particulares y otras personas de bien diversa condición, continuando la manifestación por la calle del Generalísimo nuevamente a la Plaza Mayor, prorumpiéndose, constantemente en vítores a España y al Caudillo y coros de ¡Franco, sí! ¡Rusia, no!, que eran contestados entusiastamente por la enorme multitud que llegó a formarse.

Desde la Plaza Mayor, se dirigió la manifestación por la calle del Prior, hasta el Gobierno civil, estacionándose allí, continuando en sus vítores y aclamaciones hasta que, en el balcón principal hizo su aparición el secretario general del Gobierno civil, en ausencia del excelentísimo señor Gobernador y jefe provincial del Movimiento, acompañado del Jefe del Distrito Universitario del Frente de Juventudes.

El camarada Moreda, dirigió unas vibrantes frases a los manifestantes, recogiendo el símbolo de la manifestación y ofreciendo al Caudillo y al Gobierno español el testimonio de esta adhesión firme e inquebrantable, palabras que recogió emocionado el secretario general del Gobierno civil, prometiendo hacer patente a la primera autoridad de la provincia, a la que representaba, la grata impresión de aquel acto espontáneo y vibrante y el significado de aquella presencia.

Seguidamente, la manifestación, tras cantar entusiastamente el "Cara al sol" e himnos patrióticos, se disolvió sin

que se registrase incidente alguno.

### EN VALLADOLID

Valladolid.—Esta mañana, a la salida de clase de los estudiantes de la Facultad de Derecho, se organizó una manifestación patriótica de adhesión al Caudillo y de protesta contra las campañas que se hacen en el extranjero contra nuestro país. Los estudiantes, portando banderas nacionales, recorrieron los centros de enseñanza, donde se les unieron los alumnos. La manifestación, que engrosó en algunos miles, recorrió las calles a los gritos de ¡Caudillo, sí! ¡Rusia, no! Se dirigió al Gobierno civil, donde el gobernador, desde un balcón, les dirigió una patriótica arenga, expresando su satisfacción por este sentimiento de la juventud española, que defendió a España en la Cruzada y que ahora defiende al país frente a la campaña del extranjero.

Después la manifestación se disolvió con el mayor orden. (Logos.)

### EN GRANADA

Granada.—Esta mañana los estudiantes universitarios organizaron una manifestación patriótica de adhesión al Caudillo, que, con banderas nacionales, recorrió las principales calles de la población.

Con vivas a España y al Caudillo y gritos de ¡Rusia, no!, recorrieron las calles, donde se les unió mucho público y desfilaron ante el Ayuntamiento y Gobierno civil, donde hubo de pronunciar discursos patrióticos. A la una de la tarde, la manifestación se disolvió dentro del mayor orden. (Logos.)

### EN OVIEDO

Oviedo.—Este mediodía, a las doce, los estudiantes de la Universidad y de los demás centros docentes, organizaron una manifestación de adhesión al Caudillo, que, con banderas nacionales, recorrieron las calles de Tartiere, Escandalaria y Melquiades Alvarez, dirigiéndose al Ayuntamiento.

En el trayecto se unieron a la manifestación muchas personas, entre ellas algunos obreros, que descansaban a la hora de la comida, entre vivas a España y a Franco y gritos de ¡comunismo, no!, continuando la manifestación por las calles de Torero y Uria, al Ayuntamiento, cuya plaza estaba llena de público. El alcaide, desde el balcón, dió vivas a España y a Franco.

La manifestación continuó hacia la Universidad, donde el rector dirigió a los escolares patrióticas palabras y los escoltó. Continúa en sexta plana.

## Adhesión de los estudiantes al Caudillo

### "TODOS LOS UNIVERSITARIOS, EN TORNO A FRANCO, SIN RESERVAS"

El Jefe Nacional del SEU ha dirigido al ministro de Educación la siguiente adhesión de los estudiantes al Caudillo:

"Ruego haga llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado adhesión fervorosa de miles de estudiantes salmantinos esta mañana en Madrid, asegurando que todos los jóvenes universitarios españoles están dispuestos a continuar en torno suyo sin reservas, sin condiciones, frente al enemigo de dentro y de fuera. Repetidamente le saludamos, Valcárcel".

## Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido esta mañana, en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: Almirante don Francisco Basterrechea Díaz de Buelnes, capitán general del Departamento marítimo de Cartagena; don Francisco de Borbón y de la Torre, capitán general de la Séptima Región Militar; don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, jefe de la Brigada Mixta de Caballería de Marruecos; don Manuel Sánchez Puelles, coronel del Cuerpo de Estado Mayor; don Gerardo González Palacios, jefe del Regimiento de Artillería de Costa número 3; don Vicente Andrade Manchón, director de la Escuela Militar de Montaña, y don Enrique Batalla González, teniente coronel de Caballería.

En audiencia civil fueron recibidas, por el Caudillo, las siguientes personas: Comisión de Albacete, presidida por el gobernador civil, don Domingo Carbonero, director general de Ganadería; don Francisco Ruiz Jarabo, magistrado del Tribunal Supremo; don Álvaro Domecq Díez, don Tomás Cerro Corrochano, director general de Prensa; don Juan A. Gómez, alcalde de Valencia; Mr. Schutzberger, del "New York Times"; señor Cruz Lapazarán, inspector general del Consejo Agronómico; don Francisco de Silva, delegado del Servicio Nacional del Trigo; y fray Rafael de San José, superior de los Trinitarios de Andújar, con el P. provincial. (Logos.)

## Su Santidad el Papa recibe a los peregrinos españoles

### «OS BENDECIMOS MIL VECES, HIJOS DE UN PUEBLO TAN QUERIDO POR NUESTRO CORAZON DE PADRE COMUN»

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa, Pío XII, recibió en audiencia a los peregrinos españoles, guiados por el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, que se trasladaron a Roma para asistir a las ceremonias del Consistorio. También se ha-

llaba presente el embajador de España cerca de la Santa Sede, don Pablo Churrucá, marqués de Aycienna. Acogido con grandes aplausos y vivas por parte de los peregrinos, el Santo Padre, desde las gradas del trono y vestido de blanco, pronunció las siguientes palabras en español:

«Os bendecimos mil veces, peregrinos españoles, hijos de un pueblo tan querido por nuestro corazón de Padre común. Lo que vuestros ojos han visto en Roma estos días, debe pregonarlo vuestra boca; es decir: la magnificencia y la grandeza de esta Iglesia Santa, esposa del rey de las naciones, su amplitud de corazón, en el que tienen cabida todos y su ardor de caridad maternal, donde se funden todas las diferencias, se borran todos los contrastes y se hermanan todas las estirpes de todos los continentes y todas las clases sociales.

Vuestra alma, familiarizada con las grandes demostraciones públicas y sociales, estaba preparada especialmente para comprender tan alto significado y para saborear tan exquisitos valores. Por eso, vuestra presencia aquí, siendo la primera peregrinación llegada a Roma con este carácter, es por Nos doblemente estimada y la oportunidad del momento en que habéis venido sirviendo de íntima satisfacción.

Entre vosotros se encuentran distinguidas señoras que representan al Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica, que acaban de hacernos patente su devoción filial con un don verdaderamente espléndido y dedicado a nuestras obras de caridad, que tiene mucho más valor, si se tiene en cuenta los tiempos difíciles en que ha sido hecho. Por eso no podemos dejar de pasar esta ocasión sin darles a ellas, como a los organizadores y a todos los que han contribuido generosamente, nuestro agradecimiento y nuestro afecto, salidos de lo más profundo de nuestra alma. Que Dios os acompañe a todos en vuestro regreso, y que la verdadera España católica, en la oscuridad de un tiempo tan difícil como el que estamos padeciendo, pueda contribuir a la resolución de los abundantes problemas del día, principalmente con un espíritu sinceramente cristiano, espíritu que busque la justicia, pero que sepa anteponer la caridad; espíritu que debe brillar en el concierto universal del mundo para que, finalmente, en tranquilidad y en orden y con respeto a los derechos de todos, venga aquella paz que desde

hace tiempo ansian las naciones.

Que por intercesión de la Santísima Virgen del Pilar, del Apóstol Santiago y de todos vuestros grandes santos, desciendan sobre el amado suelo ibérico las bendiciones del cielo, sobre todos vosotros, sobre vuestras familias y sobre vuestros pensamientos e intenciones. Bendiciones de las que quiere ser prenda la nuestra, que de todo corazón os damos.»

A continuación, el Sumo Pontífice fué pasando por la doble fila de hombres y mujeres, dando a todos y a cada uno su mano para que la besaran, conversando a veces con algunos peregrinos y entregando a todos una medalla de recuerdo de esta conmovedora audiencia. (Efe.)

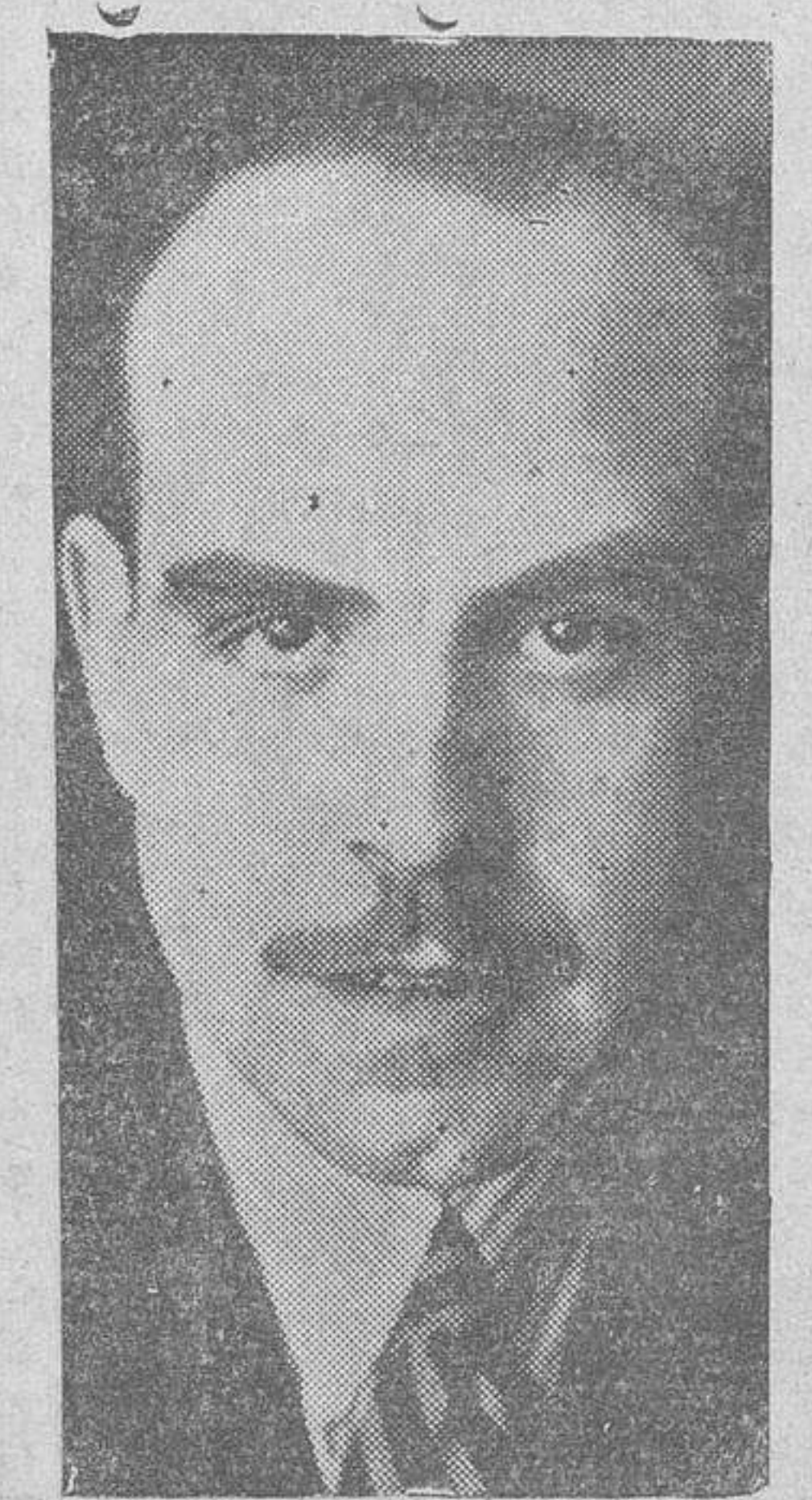
## El hijo del Jefe visita el Palacio de Comunicaciones

### CAMBIO DESPACHOS TELEGRAFICOS CON SU PADRE

Madrid.—En la mañana de ayer, S. A. el príncipe Ban El Hassan El Alauí, hijo de Su Alteza Imperial el Jefe de la Zona española en Marruecos, acompañado de su preceptor y del director del Instituto "Ramiro de Maeztu", don Rafael Ibarra, visitó las instalaciones postales y telegráficas del Palacio de Comunicaciones, donde era esperado por el director general de Correos, señor Rodríguez Miguel; el de Marruecos y Colonias, coronel señor Díaz de Villegas; el secretario general de la Dirección, don Manuel González, representantes de la T. Q. S. A. y altos jefes de la casa.

Fuó informado del desenvolvimiento de los servicios, mereciendo su especial atención la sala central de aparatos, donde se cambiaron despachos con S. A. Imperial el Jefe, y recibiendo, en recuerdo de su visita, una reproducción en miniatura, de un aparato Morse, siendo objeto de afectuosas manifestaciones el señor Rodríguez Miguel testimonio como fiel reflejo del espíritu de hermandad que inspira las relaciones del pueblo marroquí y el español, bajo la dirección del sabio Gobierno del Caudillo y de Su Alteza Imperial el Jefe, transmitiéndole, asimismo, una expresiva salutación del señor ministro de la Gobernación. (Logos.)

### ALTOS CARGOS



Don José Luis García Rubio, nombrado secretario general de Prensa (Foto Vidal).

## El Papa impone los birretes rojos a los nuevos Cardenales

### La solemne ceremonia tuvo lugar en el gran vestíbulo del Vaticano

### Con tal motivo, el Pontífice pronunció un conmovedor discurso

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII, ha colocado los birretes rojos del Sacro Colegio en las cabezas de los veintinueve nuevos

### Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo, recibió en lieve audiencia, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Don Eliseo Rivas García, don Antolín Matilla, don Marcellino Medina y don Esteban Ca-

cardenales, en la solemne ceremonia que se celebró esta tarde en el gran vestíbulo del Vaticano.

La ceremonia fué transmitida por la radio del Vaticano. El locutor, que hablaba desde el lugar en que se celebraba el acto, describió cómo el maestro de ceremonias anunciaba a cada cardenal, el cual se aproximaba al trono pontificio, hacía tres reverencias y besaba el anillo del Papa, después de lo cual el Sumo Pontífice le imponía el birrete.

El cardenal Agagianian, armenio, en nombre de los nuevos cardenales, dió las gracias desde las gradas del trono papal.

### Discurso del Papa

A continuación, el romano pontífice pronunció un discurso, cuyo texto, no oficial, es el siguiente:

Los dignos y elevados sentimientos que acaban de ser expresados por vuestro eminente portavoz, venerables hermanos, han satisfecho profundamente nuestro corazón. Nuestra voz está siendo dirigida a vosotros, empleando en esta circunstancia solemne las palabras dadas por el gran agustino: Nuevos brotes de santidad alaban al Espíritu Santo, flores de nuestro honor, frutos de nuestra elección, que ahora vemos resplandecer, no por las joyas, sino por el color purpúreo de la llama y de la sangre; por que en las llamas y en la sangre está la inmensa caridad de Cristo, que es todo conciencia, vuestros nombres, vuestras virtudes y vuestros méritos, la lucha que varíos de vosotros habéis realizado con un valor heroico contra el

opresor en defensa de la verdad y de la justicia, son tan bien conocidas por todo el mundo, que consideramos que no es necesario recordar en particular, lo que ha sido recibido por todos con aplausos.

Os miramos con gran seriedad y con plena confianza en vosotros, que habéis venido de todos los rincones del mundo a esta casa de Dios vivo, como la llama el Concilio vaticano, a esta casa paterna que recibe a todos los creyentes unidos por el lazo que representa una fe y la caridad. Habéis venido a Pedro, en quien, según las palabras de Cristo, encuentran el Episcopado y los fieles el principio y el fundamento de la unidad.

Cuando Nos, en la víspera de Navidad, anunciamos al Sacro Colegio nuestra intención de elevarlos al cardenalato, nos dimos perfecta cuenta de que semejante manifestación del carácter superlativo de la Iglesia y de su unidad universal suscitarían un gran interés en el mundo. ¡Pobre mundo, en todas partes hambriento y sediento de unidad y buscándola por los más diversos caminos!

En nuestras palabras, los fieles encontraron un nuevo rayo de esperanza y aliento. A los otros—queremos hablar a las personas honradas y no aquellos que son esclavos del padre de la mentira—queremos ofrecerles el tema para un estudio serio. La Iglesia, como Nos dijimos entonces, tiene en Dios, en el Hombre-Dios, en Cristo, el principio invisible y que no flaquea, de su unidad, una verdadera unidad de su cabeza y sus miembros, una plenitud absoluta de Continúa en sexta plana.

## LOS ESTUDIANTES DE HOY

En los tiempos que precedieron al 18 de julio, los estudiantes eran manejados muchas veces con fines políticos. Todos recordamos aquellos días de trágicas consecuencias para la masa escolar, que actuaba de manera inconsciente y se prestaba a maniobras censurables en la mayoría de los casos. Cualquier pretexto servía para abandonar airadamente las clases y se pasarán días y días sin volver a las aulas promoviendo disturbios no pocas veces sangrientos. Y como resultado de aquellas famosas huelgas, ellos no obtenían ningún beneficio, y si, en cambio, se perjudicaban enormemente en su formación profesional, que, al fin y al cabo, era lo que únicamente les debía preocupar. La política fué un veneno que se prendió fácilmente en la juventud y dió ocasión a que se produjeran constantemente incidentes desagradables en los Claustros universitarios.

Pero surgió aquella fecha inolvidable y todo terminó como por encanto. No hubo más huelgas, ni hubo más incidentes, no hubo más víctimas inocentes. La sangre joven se derramó a raudales, pero fué por lo más sagrado por lo que se podía verter: por defensa de la Patria. En esto, como era natural, no hubo ragaños, sino sacrificios hermosos, cuajados de hechos heroicos y actos ejemplares, que están en la memoria de todos los buenos españoles. Los estudiantes, sin vacilación de ninguna clase, cambiaron alegremente los libros por las armas y marchaban camino de la muerte con la sonrisa en los labios, porque sabían que iban a morir por Dios y por España. Y con el esfuerzo y sacrificio de todos, España se salvó. Las paredes de la Universidad están llenas de nombres, que son otros tantos recuerdos de hechos gloriosos. Por eso, como con frase tan certera decía el Caudillo no hace muchos días, ante vosotros se levanta la voz de nuestros muertos, el testimonio de los que dieron su sangre, la voluntad de los que no están ya entre nosotros. Los universitarios tienen presente a sus muertos y han exteriorizado con entusiasmo su manera de sentir en los presentes momentos.

Hacia muchos años que no veíamos a los estudiantes en la calle. Su presencia, ayer, por las calles de la ciudad, fué acogida con las más vivas muestras de simpatía, porque haciendo causa común con los de toda España, organizaron una nutrida, una compacta manifestación, como pocas veces se ha conocido, para expresar su adhesión a Franco y su repulsa al comunismo y a ciertas maniobras de los enemigos de dentro y de fuera, para que sepan que vivimos alerta, que los vigilamos, y que, por lo tanto, no nos dejaremos sorprender por sus manejos.

Y una vez cumplido este deber, después de manifestar sobre la mayor corrección, sin que se produjera el menor incidente, los estudiantes de Salamanca, dando un ejemplo de alto espíritu y disciplina, se han reintegrado a sus quehaceres. Estos son los estudiantes de hoy.

## Una exposición de carteles de la Semana Santa

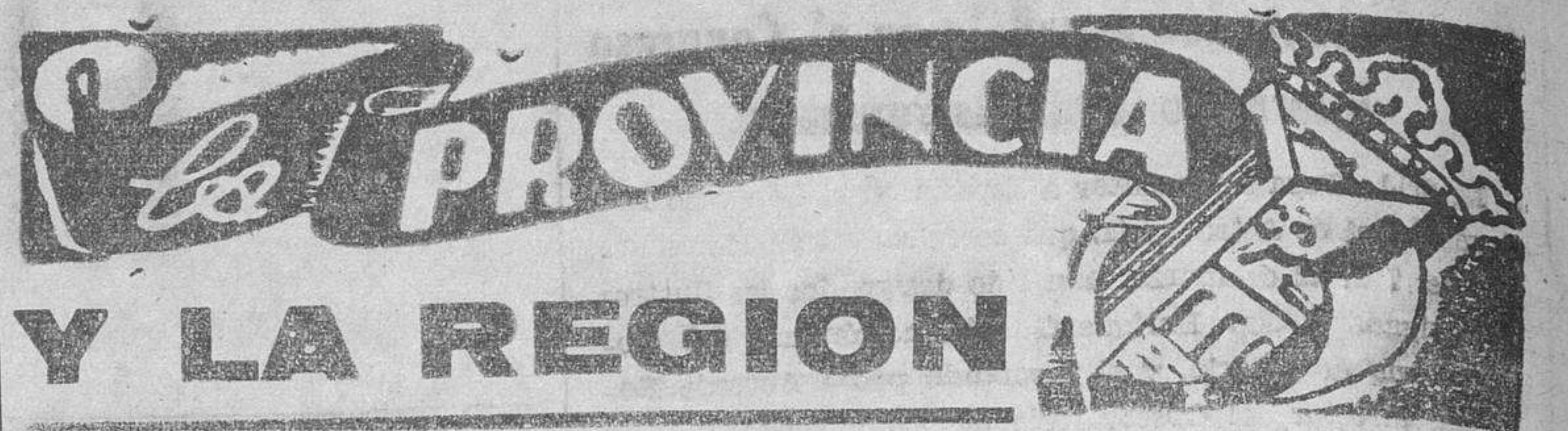


El obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morecillo, con el director general de Propaganda, señor Rocamora, y otras personalidades, en el acto de la inauguración de la Exposición de carteles de la Semana Santa, que se celebra en la Asociación de Escritores y Artistas españoles (Foto Vidal).



# La ciudad

## Espectáculos



En tal día como hoy...

### Una Tómbola en el Casino de Salamanca

26 de febrero de 1896

Desde entonces hasta hoy, nuestro círculo de sociedad, el Casino de Salamanca, ha dado constantes muestras de su actividad en favor de los humildes. La Tómbola de Caridad de aquel año, tuvo lugar allí y constituyó un éxito rotundo por la recaudación efectuada.

Se había suspendido el domingo de la ejecución de Carrero, pero en este día la animación fué grande. Ameno la velada el señor Espino, que interpretó diversas y escogidas composiciones al piano, entre sorteo y sorteo, siendo agradableísima la sesión y fructífera a los efectos deseados, pues se recaudaron más de 1.000 reales, sin gasto alguno, pues los objetos rifados eran regalados al Casino de Salamanca por industriales y artistas. Entre otras muchas familias, asistieron a la fiesta las señoras y señoritas de Orea, Torres y Torres, Zabala, López, Iscar, Aparicio, González Domingo, viuda de González, Arcos, Méndez, Ruiz Gómez, Sebastián, La Rúa, Piedecasas, Esteban, Muñoz Esteban, Martín, Sexma, Sanz Mirat, Santos, Alcalá, Vicente, Milla, Delgado, Salas y Torro.

Después se organizó un animado baile, que duró hasta la una de la madrugada.

Hubo escándalo y bronca en el Arrabal, a cargo del sexo masculino, en la Plaza de la Verdura, por celos; otro matrimonial, con acción en la vía pública, en el mismo Arrabal, y para remate de la sección, un robo con asesinato en el pueblo de Nuñonanos, donde al regresar a casa una familia, encontró en ella una banda de malhechores que violaban los muebles y que al verse sorprendidos, maniataron a los dos hermanos, y una vez que robaron, — para evitar testigos — los asesinaron bárbaramente, arrojando los cadáveres sobre la lumbre que ardía en la cocina. Los muertos se llamaban Ángel y Antonia Rodríguez y tenían, respectivamente, setenta y dos y setenta y cuatro años. Se practicaron detenciones, en su mayor parte, entre familiares de las víctimas...

### JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

AVISO AL PUBLICO  
Precio del café

Teniendo en cuenta la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de enero del presente año, su rectificación del 14 del mismo mes y el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25-1-46, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 del corriente (artículo 187, apartado cuarto), que elevan los recargos que gravan el café, de conformidad y de acuerdo con la presidencia del Gobierno (Junta Superior de Precios), a partir del día 20 del corriente mes, quedan modificados los precios oficiales de venta de este artículo, fijándose los siguientes:

La Delegación Peninsular para el café de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Guinea, venderá sobre vagón destino domicilio del torrefactor, a 24,10 pesetas kilogramo. El torrefactor venderá al detallista a 30,84 pesetas kilogramo tostado. En este precio van incluidos 0,23 pesetas en concepto de redondeo del precio de venta al público y se considerará la membra de crudo a tostado del 17 por 100 como máximo.

El detallista venderá al público a razón de 35 pesetas kilogramo tostado. En este precio se incluyen 3,16 pesetas de impuesto de Consumo de Lujo y 0,23 pesetas de redondeo en raciones de 100 gramos.

Los torrefactores o almacenistas presentarán las oportunas liquidaciones de precio efectivo, partiendo del precio base de 30,61 pesetas kilogramo tostado, no consignarán gastos de transporte ni de seguro, ya que la mercancía no recibe en su estación de residencia y la cantidad resultante de esta operación se saldará con el precio oficial de venta sobre almacén, de 30,84 pesetas kilogramo, multiplicado por el número de ellos vendidos.

Asimismo, los almacenistas presentarán, ante esta Junta provincial de Precios, declaración jurada de las existencias que tuvieren en almacén, a las cero horas del día 20, al objeto de proceder a la correspondiente liquidación con esta Caja de Compensación de Almacenistas por diferencia en los precios oficiales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca 20 de febrero de 1946.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.—De orden de S. E.: El secretario técnico.

### Antiguos alumnos Salesianos de San Benito

### LA CONFERENCIA DE HOY

Como hemos venido anunciando, esta tarde, a las ocho en punto, pronunciará su conferencia el joven abogado y profesor de la Universidad, don Florentino Rodero Taranco, sobre «Los fines de la Acción Católica», a la cual asistirán todos los asociados.

Dada la importancia y trascendencia del acto, se encarece puntual asistencia.

### La estancia en Salamanca del Inspector central de Correos

Hemos tenido el gusto de recibir, en nuestra Redacción, la visita del Inspector central de Correos, don Eugenio Merlo de Anca, que se encuentra entre nosotros, para organizar unos actos de divulgación del ahorro postal y de exhortación a la práctica de esta virtud ciudadana.

A su saludo correspondemos con el nuestro, sincero y afectuoso, y a sus propositos con nuestro más desinteresado y entusiasta apoyo para la mejor consecución de los fines de su misión, pudiendo contar con nuestras columnas y nuestra colaboración, que por sus méritos personales merece, cuanto por la altruista y elevada aspiración que a nuestra ciudad le traen.



C. N. S.

### ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

León dispone maestro heladero fabricación bloques, bombón helado y otras especialidades, dispuesto a desplazarse esta provincia.

Informes: Oficina de Colocación Obrera de esta capital Avenida de Mirat, número 10, bajo.

### HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DEL TERMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA

Por el presente, se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas (secano y regadío) de este término municipal de Salamanca, para que acudan a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, 22, a las cuatro de la tarde en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos (C. N. S.), Avenida de Mirat, 10, para tratar asuntos de gran interés.

Dada la importancia y trascendencia del acto, se encarece puntual asistencia.

### VIDA RELIGIOSA

### IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (SAN PABLO)

Mañana darán comienzo los cultos de los Siete Viernes que tradicionalmente organiza la Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado.

Por la mañana, misas cada media hora, desde las siete y media hasta las nueve y media, leyéndose el ejercicio del viernes en la de ocho y media. Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, ejercicio del viernes correspondiente, reserva y Via Crucis, terminando con la adoración de la bendita y milagrosa imagen.

Los cultos de este día se sufragán por doña María Africa Brusi.

El próximo viernes —primer viernes de marzo— se celebrarán cultos solemnes y extraordinarios al igual que el año anterior y sobre cuyo detalle se dará noticia oportunamente.

### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SALAMANCA

### OPOSICIONES A INSPECTORES Y SUBINSPECTORES DE TRABAJO

El «Boletín Oficial del Estado» del 11 del corriente, publica órdenes del ministerio de Trabajo de 31 de enero, convocando concurso —oposición— para cubrir plazas de inspectores y subinspectores de Trabajo, siendo los datos más importantes los siguientes:

Las plazas a cubrir serán 35 de inspectores provinciales de tercera y 55 de subinspectores de segunda, siendo en las dos categorías cinco de ellas en expectativa de destino, más las vacantes que se produzcan hasta el final de las oposiciones.

El sueldo de entrada será 9.600 pesetas anuales para inspectores y 7.200 para subinspectores, más, en ambas categorías, un 25 por 100 de plus de carestía de vida.

Podrán concurrir los españoles mayores de veinticinco años, exigiéndose para inspección estar en posesión del título de licenciado en Derecho, ingeniero, intendente mercantil u otro universitario superior. Para subinspectores, el de bachiller, maestro, graduado social o perito en cualquier especialidad.

Las instancias habrán de presentarse hasta el día 30 de marzo inclusive, acompañando los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento legalizada; b) Certificación negativa de antecedentes penales; c) Certificación de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional; d) Certificación académica correspondiente; e) Certificación facultativa acreditativa de no padecer inutilidad física ni enfermedad contagiosa; f) documentos que acrediten condición preferente, de acuerdo con la Ley de 25-8-39; g) recibo de haber ingresado en la Habilitación General del ministerio 100 pesetas o 60, según se opte por inspectores o subinspectores; h) una fotografía, tamaño carnet, del opositor.

Los ejercicios comenzarán en la primera quincena de junio para inspectores, y en la segunda, para subinspectores.

En esta Delegación se facilitará la información complementaria precisa.

Salamanca, 20 de febrero de 1946.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

### Cupón Pro-Ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de febrero de 1946: Premio de 25 pesetas, número 107. Premiados con 2.50, todos los terminados en 07.

### TELECOMUNICACION

### ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Carmen Barreros, Hotel Pasaje y Juan Argüelles, 8. Manuel Montejo, Correo Tabera. Julián Parra, Valdivia, 14 (ausente).

### ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Plaza del Mercado, 6, prof. Tel. 2316 C. S. n.º 16

### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, izqda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

### Antonio Ferreira

Maternólogo Provincial de Sanidad Profesor A. de la Facultad MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 1/2 y a las 4 Pozo Amarillo, 13, dupdo. Tel. 2231 C. S. n.º 49 (1)

### Julio Santiago Mirat

PIEL — VENEREAS — SIFILIS MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Caldereros, 9. — Teléfono 1868 C. S. n.º 53 (3)

### Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer RADIUM Y RAYOS X Consulta de 11 a 1 (Sanatorio) Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio) (Particular, 1146) C. S. n.º (3)

### OPOSICIONES A POLICIA CONVOCADAS 234 PLAZAS

Informes sobre preparación, señor Miralles, Corral, 22. Teléfono 2045 (3)

### CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, «LA APUESTA ERA SU HIJO» (estreno), por Roger Daniel y Dolores Costello. CINEMA SALAMANCA.—A las 5, «GRAN HOTEL»; a las 7,30 y a las 10,30, «CUANDO MUERE EL DIA» (estreno), por Gene Tierney.

TARAMONA.—A las 4, a las 7 y a las 10, «EL HARAGAN DE LA FAMILIA»; a las 5,30, a las 8,30 y a las 11,30, «LA VENGANZA DEL HOMBRE INVISIBLE».

TEATRO EDUCACION Y DESCANSA.—A las 7,30 y a las 10,30, «EL MISTERIO DE MARIA ROGET», por María Montez.

Liceo.—A las 7,15 y a las 10,30, actuación de Estrellita Castro.

Moderno.—Desde las 4,15, «Mientras arde el fuego».

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

### JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número suficiente de señores impositores para la celebración de la Junta anunciada, se convoca nueva reunión para el día 24 de los corrientes, en el domicilio social de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, a las once y media de la mañana, la que se celebrará cualquiera que sea el número de asistentes y con el mismo orden del día de la convocatoria anterior.

Para la asistencia a dicha Junta es necesaria la presentación del documento que acredite la calidad de impositor.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 18 de febrero de 1946.—El consejero secretario, Antonio Crespo. (3)

### ACCION CATOLICA

### RAMA DE MUJERES

Hoy, jueves, 21, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión semanal de propagandistas diocesanas en el domicilio social del Consejo Diocesano, Zamora, 10 (Colegio de Madres Jesuitas). Se ruega a todas la más puntual asistencia.

## LAS MEJORES COLONIAS LAGAS A GRANEL Perfumeria Recio

### Sección VENTAS A PLAZOS de Calzados EL CAÑON

MUEBLES - TEJIDOS - CALZADOS Máquinas de coser ALFA Aparatos de RADIO Coches para niños - Camas y cunas niqueladas - Objetos para regalo

Cuanto usted necesite, se lo entregamos en el acto GRANDES FACILIDADES DE PAGO Preciamos AGENTES en todos los pueblos de las provincias de Salamanca y Zamora

### Anuncios por palabras

Advertisements for various services including real estate, legal, and medical. Includes sections for 'Ventas', 'Ofertas', and 'Demandas'.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**  
María Andrea García de la Cruz, Melicio González Rodríguez, Angel García Hernández, José Calvo Herrero, Tomás Martín Lago.

**Defunciones**  
Ricardo Martín Hernández, de cincuenta y siete años; Baltasar Zapatero Fernández, de treinta y cuatro.

**José Angel SERVIA**  
PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de la Infancia RAYOS X  
Consulta a la una.—Prado, 4, tel. 1425 C. S. n.º 64 (2)

### Dr. Cuervo

Consulta, todos los días, a las doce Medicina interna.—Rayos X Gabriel y Galán, 2 C. S. n.º 61 (3)

### AUTOMOVILISTAS

Gran taller de recauchutados de cubiertas de turismo y camión máximo esfuerzo de rodadura. El mejor taller instalado en Salamanca, con personal expreso DORADO MONTERO, 3 (frente al Garaje «Los Gallegos»). TELEFONO 2241. (3)

### Transportes TEODORO

Bodegones, 7 Teléfono 2448

### En Madrid: Esparteros, 1

Advertisement for 'Masagil' liniment, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for rheumatism and pain relief.

Advertisement for 'Masagil' liniment, including the text 'CONTRA TODOS LOS PARASITOS' and 'CONTRA LA SARNA'.

Advertisement for 'Julian Mendez' medical services, specializing in skin, venereal, and syphilis diseases.



# DEPORTES

## EL SALAMANCA, VISTO EN SANTANDER

«Cada avance del Salamanca, era un suspiro lanzado al aire»

«No jugó a la defensiva, sino a la ofensiva, y esto es una cualidad más que agradecer al Salamanca»

A nuestros lectores les agradaría conocer el juicio que ha merecido a los cronistas santanderinos el equipo de la U. D. Salamanca, en relación con el partido del domingo con el Real Santander, que se jugó a las 10.30 horas en el estadio de la "Hoja del Lunes" que se celebró en el campo de Montañesas.

Y he aquí lo que dice: «Empezaremos esta crónica repitiendo la mil veces repetida frase típica: el fútbol es así y así hay que aceptarlo, qué se le va a hacer, a la media hora del segundo tiempo, precisamente cuando ya todo parecía resuelto, el Real Santander perdía por 2-1, y a los cuarenta y cinco minutos, al final del partido, el Real Santander ganaba por 4-2. Bromas, como estas son las que no se aguantan con paciencia si bien creemos sinceramente que en el ánimo del Real Santander no hubo afán de gastar bromitas de esta naturaleza. Las cosas salieron de esta manera, para desesperación de todo cuanto es susceptible de desespararse en un campo de fútbol. Aunque al final, todos contentos, a excepción, naturalmente, del Salamanca, que ya se veía, en el peor de los casos, con un empate.

Bien: nos ha sorprendido totalmente el Salamanca. Certos son los toros, y no en los resultados de fuera de su campo han sido casi todos honrosos. Esperábamos un equipo que no reñiría batalla con tanto encanto, entusiasmo y buen juego como el Salamanca, y nos encontramos frente a un conjunto que sabe lanzar a sus extremos, los

## JUEVES BALONCESTISTA

**LO QUE TODAVIA PUEDE HACER EL S. E. U.**

Más elocuente que nuestras palabras lo serán, sin duda, para el aficionado baloncestista, el cuadro de clasificación de la eliminatoria del campeonato de España, en el que toma parte nuestro campeón, el S. E. U.

Su brillante triunfo en Valladolid el pasado domingo, la reincorporación de Adarraga, la que suponemos también necesaria, de Segura, más entrenamiento y juego de conjunto, hace que, de seguir como hasta ahora la marcha del campeonato en el Grupo primero de la Zona Norte, auguramos al S. E. U. una brillante clasificación.

Está visto que el más temible enemigo es el Juventud, tanto en el primero como en el segundo tiempo. Cada avance del Salamanca era un suspiro lanzado al aire.

Advertíanse en ellos peligrosidad, y contrariamente a lo que con otros equipos de la Segunda División acontece, el Salamanca daba la impresión de poseer una delantera ágil, eficiente y temible. En la línea media, Dámaso, y en claro modo Colón, aunque no muy preciso en las aperturas del juego a los extremos. La defensa nos pareció lo más flojo del conjunto, y en cuanto al portero, Salinas, hizo algunas paradas en el primer tiempo de verdadera calidad. Como técnica, el Salamanca emplea esa que tanto nos gusta del juego abierto, de los desplazamientos largos, si bien mezclada con algún que otro pasecito corto necesario y no prodigado. Jugó con rapidez en los dos tiempos, y hasta el último minuto riñó batalla, sin procurar sacar ventaja de la victoria que a la media hora llevaba conseguida limpiamente. No jugó a la defensiva, sino a la ofensiva, y esto es una cualidad más que agradecer al Salamanca.»

**COMO SE COMPLETO LA JORNADA DEL DOMINGO**

En Gijón, el Juventud venció al Constitución, de Vigo por 42-19.

**ESTO DICEN DEL S. E. U.**

«Libertad», de Valladolid, enjuicia así la labor del «cinco» salmantino allí el domingo: «El equipo salmantino no brilla por su calidad, pero tiene un jugador — Adarraga, que se hizo aquí — con una personalidad suficiente dentro de la cancha, para dirigir a un equipo, tanto en el ataque como en la defensa».

**CAMPEONATO DE ESPAÑA**

Liceo Monelos-Constitución. Juventud-San Pedro. Descansa el S. E. U., de Salamanca.

**CAMPEONATO MILITAR**

Correspondiente al campeonato militar de la VII Región, al equipo de La Victoria le corresponde, el lunes, jugar en Oviedo, con el Regimiento de Milán.

**CAMPEONATO DE EDUCACION Y DESCANSO**

Partidos para el domingo

A las 10, EL ADELANTO-Falanges Juveniles (Castillejos).

A las 11, Educación y Descanso (A)-Infantería La Victoria (Palomeque).

A las 12, Educación y Descanso (B) - I. N. Previsión (Blanco).

Todos los partidos en el campo del Helmántico, calle Imperial.

## ELI ATLETISMO

**PARA J. L. ADARRAGA**

No hace mucho, cuando Adarraga nos confabla sus impresiones, sus proyectos, al frente del Grupo atlético de Educación y Descanso, mostraba deseos de conocer si se había hecho algo en Salamanca de cosa sistemática en atletismo. Prometimos satisfacer su curiosidad y hoy, revolvendo papeles viejos, vamos a darle, dedicándole con el mayor afecto, la primera parte de la vieja historia del atletismo salmantino.

El primer Campeonato Local de Atletismo se celebró los días 17 y 18 de septiembre de 1925, (ya ha llovido desde entonces) y con motivo de celebrarse las fiestas de Salamanca y en un campo de deportes que hubo frente al cuartel de Infantería. Era la primera vez que con material completamente nuevo, una excelente y vistosa preparación del campo y, dentro de lo posible, una organización, se presentaban en forma pública al curioso aficionado local las carreras, los saltos y los lanzamientos. Como nota curiosa, diremos que los 5.000 metros los ganó Jesús Oyarbida, luego campeón de España y que entonces cumplía aquí su servicio militar en el Regimiento de Caballería de Albuera, que tenía su cuartel en Trilingüe, hoy Instituto de Enseñanza Media.

En abril de 1926, recibí Salamanca la visita del ministro de Instrucción Pública, ministro de Holanda en España y otras personalidades, con objeto de hacer entrega a la Universidad de la Medalla de Oro del Centenario de Grocio, el emblema jurisperito, gloria del Derecho Internacional. Con este motivo se organizó una fiesta en el mismo campo, que se llamó I Torneo Atlético Universitario, y destinada a los escolares de nuestras Facultades, Normal e Instituto. El entonces y todavía, y quiera Dios que sea por muchos años, Decano de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto, regaló una valiosa Copa, una de las mejores que se han disputado en Salamanca, para ser disputada por equipos y ganada en dos años consecutivos o tres alternos. No es preciso decir que los escolares de Derecho hicieron todo lo posible por ganarla, como así sucedió.

Al año siguiente pasó a poder del equipo de Medicina, y ya no volvió a celebrarse este Torneo universitario. Y terminando con ello esta especie de preámbulo, hablaremos otro día de las marcas, primeras oficiales, que se hicieron en atletismo y que, seguramente, harán sonreír a Adarraga, como lo hemos hecho nosotros al revolver en estos viejos y queridos papeles.

## Universidad Pontificia EL DIA DEL ORIENTE CRISTIANO

Un abismo de mutua y profunda ignorancia separa a las Iglesias del Oriente de la católica de Occidente. Estudios y misioneros coinciden en esta apreciación.

Quizá se pueda afirmar que la ignorancia de los orientales es positiva y la de los occidentales negativa. Porque aquellos hermanos nuestros nos conocen. Han oído hablar de los latinos saben que existe una Iglesia romana, fundada por San Pedro y San Pablo, la sede más venerable de la cristiandad universal. Pero llegan a nosotros a través de su cultura con todo el bagaje de prejuicios políticos y religiosos que han ido depositando en ella tan largos siglos de separación cordial. Roma es allí sinónimo de tiranía y opresión. Ella es la única que pretende reunir a todas las Iglesias bajo su onimoda jurisdicción, destruyendo ritos, lenguas y nacionalidades.

La ignorancia de los católicos es negativa, absoluta. El pueblo fiel desconoce hasta la existencia de la ortodoxia, y muy pocas personas de las cultas han procurado alguna vez hacer luz en sus ideas confusas sobre el cisma del Oriente, los ritos, las Iglesias, los patriarcados y el estado actual de todas esas cuestiones. Es un hecho que se confunde a veces el rito con la fe; que se emplean como sinónimos las tres denominaciones de oriental, ortodoxo y cismático; que los ritos sueñan aquí a algo exótico y lejano, sin más interés que el que pueda despertar la novedad de las ceremonias litúrgicas pausadas y solemnes. Aquel mundo gira sobre sí mismo; no se interfiere con el nuestro. Sería inexacto afirmar que el Occidente odia y desprecia al cristiano oriental. Pero tampoco le ama. Simplemente le desconoce. Y como al amor y al interés precede necesariamente el conocimiento, mal puede hallar cooperación y aliento en nuestro ambiente la unión de las Iglesias y cuanto con ellas se relaciona.

Por otra parte, la obra de la unión es compleja y muy difícil. Requiere sucesivas etapas de lenta y laboriosa ejecución. No se trata de pueblos idólatras, que fácilmente pueden percibir la excelencia del credo y moral cristianas frente a sus pobres concepciones religiosas. Son viejos cristianos, orgullosos de su origen apostólico y de la venerable antigüedad de sus Iglesias. Quien se presente ante ellos como misionero, que trata de convertirlos, será rechazado. Sólo los métodos indirectos pueden ser eficaces con el tiempo. Los últimos romanos Pontifices señalan las normas a seguir: respeto para los ritos orientales y mutuo conocimiento que nos lleve a la comprensión amorosa. A ese fin, Pío XI prescribió el 27 de enero de 1935 que en todas las Universidades Pontificias, Seminarios y Colegios católicos se celebrara anualmente el Día del Oriente Cristiano con pregones, públicas y actos literarios. Siguiendo estas directivas pontificias, la Universidad Pontificia de Salamanca ha organizado para el 22 de este mes una velada literario-musical acerca de los ritos únicos de Galicia, tema de actualidad y de interés muy especial para todos los católicos, pues Pío XII acaba de dedicarle su última encíclica. El acto se ajustará al siguiente programa:

Presentación, Lic. don Luis Sala Balust (del Colegio Mayor del Beato Maestro Avila). Boroff (3 v. i.), Rimsky Korsakof.

La Iglesia rutena, Lic. don Juan Martínez Bretal (de la archidiócesis de Santiago de Compostela).

Chinesen Marsch (4 v. i.), Wilhelm Decker.

El rito ruteno, Lic. don José María Eguaras Iriarte (de la diócesis de Pamplona).

Bostofias, Rimsky Korsakof.

La dirección de los trabajos teológicos corresponde al muy ilustre señor don Jaime Aramburu, catedrático de Teología Oriental. La dirección de la parte musical, a don Constancio Palomo.

El acto comenzará a las cinco de la tarde en el Aula Magna de la Universidad Pontificia.

## Notas de Sociedad

**VIAJES**

Han salido: Para Madrid, don José Alonso Cubas.

**FALLECIMIENTO**

A los sesenta y tres años de edad, ha fallecido ayer, en Pedrosillo de Alba, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el bondadoso caballero don Francisco Vicente Valverde, estimadísimo de sus convecinos e infinidad de sinceras amistades, que no olvidarán la sencillez y afabilidad de su trato, la cordialidad y bondad que caracterizaban al finado, y, en fin, aquellas cualidades con las que se hizo querer por cuantos le trataron y conocieron.

Al dar cuenta de tan triste noticia, enviamos también nuestro más sentido y sincero pésame a su desconsolada esposa, doña Gregoria Cid; hijos, don Lorenzo, don Millán, doña Juliana, doña Anita, don José, doña Prudenciana y don Alipio; hijos políticos, don Angel doña Teresa y doña Clara; hermanos, nietos y demás estimada familia.

**VARIAS**

La familia del capitán de Aviación, don Alfonso García Quintana (q. e. p. d.), muerto trágicamente en el accidente de aviación del aeródromo de Matabacán, agradece, por nuestro conducto, los numerosos testimonios de condolencia recibidos y participa a sus amistades que el convenio en sufragio de su alma, dará comienzo mañana, viernes, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Sebastián.

**PARA ELLAS**

**COMO SE LAVAN LAS MEDIAS**

Evidentemente no se usa el mismo tipo de medias para todas las ocasiones; pero todos requieren idénticos cuidados. Y lo mejor es disponer de cierto número de pares, cuando nuestra situación económica lo permite, a fin de no hacerlas trabajar mucho y prolongar, en consecuencia, su duración.

Los métodos para el lavado de las de seda y de cristal son idénticos. Se usa jabón suave o mejor aún, jabón en escumas y agua tibia. Las medias se retuercen muy ligeramente en la espuma, como jugando con ellas entre las manos. Nunca hay que frotarlas. Después de enjuagarlas varias veces se enrollan en una toalla para quitarles la humedad excesiva.

No se deben exponer nunca al sol ni cerca de la calefacción para secarlas. El cristal es propenso a estirarse en estado húmedo, de manera que es mejor colgarlas a secar, cuando son de este material, sobre un soporte, cuidando de que estén bien secas antes de ponerlas. Siempre conviene lavar las medias antes de usarlas. Conviene, asimismo, enjuagarlas después de cada postura.

## PREPARADOS ORO

están compuestos de esencias líquidas destiladas de plantas, flores y frutas.

## El día en la Audiencia

**LESIONES POR IMPRUDENCIA**

En Salamanca, el día 23 de marzo de 1945, el procesado, Rafael Vegas Jiménez, que, como empleado del hoy declarado responsable civil subsidiario don Eusebio Hernández, conducía una camioneta en dirección a la Estación del ferrocarril, y al llegar a la altura del fiato de consumos, sin tener motivo para ello, efectuó un viraje violentísimo hacia su izquierda, atropellando a Eusebio Jiménez, que se encontraba parado esperando para cruzar, que la camioneta pasase, y lanzando fuera de la caja de la misma a Fermín Martín López, que iba montado en ella por ser obrero del ya citado Eusebio Hernández. Las lesiones sufridas por Fermín tardaron en curar treinta y ocho días, y las de Eusebio Jiménez, diez días.

Acusó el fiscal, señor Del Campo, a dicho procesado como autor de un delito de lesiones por imprudencia, solicitando fuese condenado a la pena de mil pesetas de multa y costas, privación del permiso para conducir por tiempo de un año, e indemnización de 400 pesetas a Fermín Martín y 100 pesetas a Eusebio Jiménez, indemnización que se hará efectiva en los bienes del responsable civil subsidiario, Eusebio Hernández.

Hace pocos días que el letrado don Luis Domínguez Guillarte prestó el juramento exigido por la Ley para ejercer la profesión, y ayer actuó, por primera vez, ante el Tribunal, en defensa del procesado, Rafael Vegas Jiménez.

Antes de empezar su informe, el señor Guillarte dirigió los saludos de ritual al Tribunal de Derecho, al ministerio fiscal, al secretario, Colegio de Abogados y Procuradores, a todos los funcionarios de la Administración de justicia y a la Prensa local.

Después pasó a tratar de la defensa del procesado, y, con acertados razonamientos, demostró que el hecho que se le imputaba se produjo de manera casual y fortuita, por lo cual estimaba que no era autor del delito de lesiones por imprudencia, pudiendo, a lo sumo, serlo de una falta, solicitando, en su consecuencia, la absolución del mismo.

Felicítamos al señor Guillarte, deseándole que en el ejercicio de la profesión obtenga muchos éxitos.

**EL LICDO. SALVADERA**

**RAMON LEDESMA**

Enfermedades de la infancia. - Rayos X

Consulta, a las doce

Plaza de los Bondos, 8.-Teléf. 1684

C. S. n.º 42 (6)

## Comisión provincial de Educación Nacional de Salamanca

Sesión celebrada el día 15 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil.

Relación de acuerdos tomados, entre otros:

Primero.—Se conoce del escrito del excelentísimo señor gobernador civil dando traslado de una comunicación del alcalde de Cipérez, en que participa no haberse presentado la interina nombrada a tomar posesión. Se acuerda imponerle la sanción reglamentaria. No procede efectuar nombramientos para la citada escuela por estar anunciada la provisión por oposidores de 1945.

Segundo.—Se acuerda nombrar vocal médico de la Junta Municipal de Educación Primaria de Peñaranda de Bracamonte al propuesto por el alcalde y aceptado por el señor gobernador civil, don Andrés Pérez Sánchez, titular de la citada localidad.

Tercero.—Levantar la clausura provisional de las escuelas de Cantagalgo, en vista de que se han realizado las obras de urgencia interesadas.

Cuarto.—Oficial al alcalde de El Payo dándole normas para que incoe, en forma, expediente de creación de escuelas.

Quinto.—Darse por enterada de la reanudación de las clases en Agallas, una vez extinguida la epidemia que existía en dicha localidad.

Sexto.—Conceder licencia de tres meses, para asuntos propios, sin sueldo, al maestro de esta capital, don Primo Ramos González.

Séptimo.—Que pase a informe de la Inspección de Educación Primaria de esta provincia, expediente de creación de escuelas en Salvatierra de Torres.

Octavo.—Conceder licencia de un mes, con todo el sueldo, para atender al restablecimiento.

**CATEDRÁTICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA**

**Profesor PUGA**

Sanatorio María Teresa, del Dr. Díez

C. S. n.º 56 (3)

**J. MATA**

Medicina general

PIEL - SIFILIS - VENEREAS

Peña 1.ª, 3.ª. - C. 12 a 2 y 7 a 9

C. S. n.º 64 (5)

**LUIS INFANTE**

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Generalísimo Franco, 44 Tel. 2033

C. S. n.º 20

## ATENCIÓN

Todavía está usted a tiempo para CONCURSAR sobre CUAL ES EL ARTISTA CINEMATOGRÁFICO QUE NUNCA SE RÍE, PERO QUE SIEMPRE HACE REIR. Soluciones a PUBLICIDAD ARENAS

**No se pierda el REGALO**

**CLASIFICACIONES**

**Campeonato de España**

J. G. P. F. C. P.

Juventud 2 2 070 38 4

S. E. U. 3 1 253 62 4

San Pedro 3 1 235 55 4

Liceo Monelos 2 1 135 36 3

Constitución 2 1 144 46 3

**CAMPEONATO DE EDUCACION Y DESCANSO**

Primera categoría

J. G. P. F. C. P.

Helmántico 4 2 131 26 5

La Victoria 3 2 136 32 5

E. y D. (A) 3 1 124 29 3

S. E. U. 1 0 1 0 2 1

Segunda categoría

J. G. P. F. C. P.

E. y D. (B) 3 2 181 37 5

F. Juventudes 3 2 137 30 4

I. N. Previsión 2 1 1 33 4 3

EL ADELANTO 2 0 231 51 2

## Venancio Blanco, de «Educación y Descanso», de Salamanca, segundo premio de la Exposición nacional

**EL PRIMER PREMIO HA SIDO OTORGADO A MANUEL MUCIENTES**

Se ha celebrado recientemente, en Madrid, la V Exposición Nacional de Educación y Descanso, a la que concurrieron artistas de todas las provincias, escultores, pintores, dibujantes, fotógrafos y trabajadores de taller, empleados diversos, aprendices y representaciones de Grupo Empresa, y cuyo certamen ha constituido un señalado éxito para la Obra Sindical.

En ese éxito nuestra ciudad y sus afectos de largos años de convivencia, ha tenido parte importantísima, por cuanto los dos primeros premios han sido otorgados a Manuel Mucientes García, delineante de Valladolid, tan estimado en nuestra ciudad, donde es sobradamente conocido. Y el segundo, a Venancio Blanco, paisano nuestro, que presentó una preciosa talla en granito,

## SABANONES ULCERADOS

EXCEMAS - HERPES - QUEMADURAS - GRANOS - POMADA CEREO

C. S. n.º 226.

**Doctor MORAN**

MEDICINA INTERNA.-RAYOS X

Consulta a las 12

PLAZA DE CORREOS, 1

C. S. n.º 121 (3)

## Elecciones generales en Grecia el día 31 de marzo

**RUSIA E INGLATERRA, DE ACUERDO**

Londres.—Rusos y británicos han llegado a un acuerdo sobre la cuestión griega, determinando que se celebren elecciones libres el próximo 31 de marzo, según anuncia la Agencia Exchange Telegraph, de Atenas. La noticia asegura, que según fuentes atorgadas, los demás aliados también están conformes con el plan adoptado.

Añade la citada agencia, que los británicos habían acordado reemplazar a su embajador, sir Reginald D. Leeper, así como el comandante general, Scobie, y proceder a la evacuación de las tropas inglesas una vez celebradas las elecciones. La sustitución de Leeper y de Scobie, ha sido ya anunciada en Londres.

Sigue diciendo que Rusia ha aceptado la fecha del 31 de marzo, pero que si para entonces el orden no hubiese quedado restablecido, se ha sugerido que las elecciones se aplazasen por otros diez días, asegurándose de que los partidos de izquierdas no boicotearán las elecciones. El sistema electoral adoptado es el de la representación proporcional. (Efe.)

**CINEMA SALAMANCA**

Hoy, a las cinco, último y definitivo día de CANTINFLAS en Salamanca

A las 7,30 y 10,30, el mejor ESTRENO de emoción intensa

**CUANDO MUERE EL DIA SENSACIONAL** (3)

## QUINIELAS DE FUTBOL

Venticuatro concursantes pronosticaron el resultado exacto del partido Santander-Salamanca

Revisados los 1.123 boletos expedidos de la quiniela del domingo último, los premios han sido adjudicados en la siguiente forma:

Primero: Pesetas 336,90, al boleto número 1.035, expedido en el Bar Florida, y firmado por Francisco Herrero, que ha conseguido 152 puntos, distribuidos así:

Santander, 4;	Salamanca, 1	19
Coroña, 2;	Real Sociedad, 1	18
Zaragoza, 3;	Jerez, 2	30
Ferrol, 4;	Sabadell, 1	19
Tarragona, 2;	Mallorca, 2	18
Betis, 1;	Granada, 2	30
Osca, 2;	Coruña, 3	18
Total		152

Segundo: Pesetas 224,60, al boleto número 181, expedido en el Bar «El Surtidor», que acumula 144 puntos. La firma aparece ilegible.

Tercero: Pesetas 56,15, que serán sorteadas entre los veinticuatro quinielistas que pronosticaron el resultado exacto

## A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA AZUCARERA DEL BUERO

Su representante en Salamanca, don Gregorio Labrador, Cabarrús, 55 y el inspector de esta zona, don Miguel Pardos, pensión Covadonga, informarán sobre siembra y recogida de REMOLACHA AZUCARERA, facilitando las semillas y los abonos necesarios (4)



# Elecciones sindicales el próximo día 28

## Serán designados sesenta y seis Procuradores, que representarán en las Cortes a los diferentes Sindicatos

### De cada Sindicato Nacional serán elegidos tres Procuradores: uno por los obreros, otro por los técnicos y otro por los empresarios

El próximo día 28 se celebrarán las elecciones sindicales de tercer grado, de acuerdo con el decreto aprobado en uno de los últimos Consejos de Ministros. En estas elecciones serán designados los representantes de los Sindicatos en las Cortes Españolas, en el seno de las cuales contribuirán a la elaboración de las leyes y participarán de responsabilidad directa en la gobernación del país. Con la celebración de estas elecciones, si las propagandas que acusan a España de totalitarismo no fueran de tipo tan sectario, quedarían borradas todas las acusaciones, puesto que no puede haber sistema más popular y lleno de libertades que el que asegura la llegada a los puestos, desde los que se legisla y se controla la labor del Gobierno, de representantes directos y auténticos de las clases productoras sin profesionalismos políticos, propensos a todas las entregas y a todas las combinaciones.

#### LA VOTACION

La votación la efectuarán los electores, como ya se ha dicho, el día 28 del corriente, y tendrá lugar en los Sindicatos provinciales. Una vez terminada la votación, se procederá al escrutinio, que comenzará el día 2 de marzo y deberá quedar terminado seis días después. La Delegación Nacional de Sindicatos procederá entonces a remitir a las diferentes provincias, directamente a cada Delegación Provincial, para que éstas, a su vez, lo hagan llegar a las respectivas locales, los resultados de las votaciones, cuyos envíos, de acuerdo con la organización preparada, serán hechos el día 9, el siguiente al final del plazo para celebrar el escrutinio.

Los miembros de la Comisión Permanente serán elegidos el día 16 del próximo marzo, con arreglo a los mismos procedimientos, y los designados tomarán posesión de sus cargos un día después. Se proveerán en estas elecciones cuatro cargos por grupo de producción del respectivo Sindicato nacional. O sea, uno para cada una de las categorías profesionales de técnicos, administrativos, especialistas y mano de obra en general. En cuanto a las listas de electores, estarán integradas por los miembros de las ponencias sociales de los grupos de producción de los Sindicatos provinciales que fueron ya designados por sufragio indirecto el 29 de julio de 1945, o posteriormente si la entidad provincial de que forman parte no hubiera estado constituida en aquella fecha.

#### CALENDARIO ELECTORAL

El actual calendario electoral de los Sindicatos fué inaugurado con las que se celebraron el día 17 de julio de 1943, en las que fueron nombrados por sufragio directo los cargos de las elecciones locales. Prosiguió en su segunda etapa con la designación de las Juntas provinciales, designadas por votación celebrada en 7 de octubre de 1945, y culminan con las de tercer grado, las de procuradores en Cortes, anunciadas para el día 28 del corriente.

En estas elecciones de tercer grado participarán los siguientes Sindicatos: Agos. y Electricidad, Alimentación, Arzacar, Cereales, Combustible, Construcción, Vidrio y Cerámica, Frutos y Productos Hortícolas, Hostelería y Similares, Industrias Químicas, Olivo, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Transportes y Comunicaciones, Pesca, Vid, Cervezas y Bebidas, Textil, Madera y Corcho, Metal, Ganadería, Banca y Bolsa, Seguros, Piel y Espectáculos. Es decir, un total de veintidós Sindicatos. Por cada Sindicato se proveerán tres puestos de procuradores: uno por los técnicos, otro por los empresarios y otro por los obreros. Lo que representa un número de sesenta y seis procuradores, que se sentarán en las Cortes con otros cuarenta y uno que lo son en razón de sus cargos, más los de libre elección del delegado nacional de Sindicatos.

Estas cifras suponen más de un centenar de representantes sindicales en las Cortes Españolas.

#### REFRENO DE PROCURADORES

Los actuales procuradores por los Sindicatos designados por las jerarquías correspondientes, excepto los que desempeñan cargos que les hacen procuradores natos, habrán de ser referendados su designación por la votación de los electores, que lo harán de manera libre y sin coacción alguna, por medio de sufragio directo.

Las listas de los elegibles para esta votación fueron enviadas a provincias a primeros del mes actual —exactamente salieron de Madrid el día 5— y se ha concedido un plazo para las reclamaciones que por error u omisiones pudiera haber, que expiró el pasado día 10, quedando terminadas las listas con carácter definitivo dos días después. Una vez en poder de la Delegación Nacional de Sindicatos las rectificaciones y reclamaciones, más las listas aprobadas, será redactada finalmente la lista y se hará la proclamación de los candidatos, que deberá estar efectuada el próximo día

**ÓPTICA de PRECISION**  
**PAULINO**  
PLAZA MAYOR, 19

**Vicente López Jiménez**  
Ginecólogo de la Beneficencia M.  
**MATRIZ y PARTOS**  
Consulta a las 12 y a las 5  
Carrillo, 18. Teléfono 2016  
C. S. n.º 94

**RADIO A. E. G.**  
Selectividad maravillosa, potencia, claridad, melodía. Precio: 3.250 pesetas. Demostraciones gratuitas a domicilio. Venta exclusiva: MARTIN, Rúa 18, principal. Teléfono 1770

**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Vicente Valverde**  
falleció en Pedrosillo de Alba el día 16 de febrero de 1946 a los sesenta y tres años de edad después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa, doña Gregoria Ciz; hijos: Lorenzo, Millán, Juliana, Anita, José, Cruzenciana y Alipio; hijos políticos: Angel, Teresa y Clara; hermanos, nietos y demás familia,  
Participan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

# El ministro de Obras Públicas, en Canarias

## Ayer visitó Puerto de Cabras, capital de Fuerteventura



Santa Cruz de Tenerife.—El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, a su llegada al aeródromo de Los Rodeos, conversa con el obispo de la diócesis y el general García Escámez

Las Palmas.—A las ocho de la mañana llegó al puerto de Cabras, capital de Fuerteventura, el vapor "Gomera", escoltado por el destructor "Elcano", conduciendo al ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, y sus acompañantes. Fué recibido entusiastamente por todo el pueblo y las autoridades locales.

Terminado el desfile de las fuerzas, el señor Fernández Ladreda recorrió las instalaciones del puerto, prometiendo apoyar el proyecto de ampliación del mismo con objeto de que puedan atracar barcos interinsulares.

Seguidamente, las autoridades visitaron la presa de Los Molinos. De regreso al puerto de Cabras, el ministro visitó el grupo escolar, dedicando grandes elogios sobre sus instalaciones y funcionamiento. Después, en la residencia de oficiales, le fué ofrecido un vino de honor, con asistencia de todas las autoridades.

Finalmente visitó el cuartel de Infantería, y al mediodía embarcó en el destructor "Elcano", partiendo rumbo a Arrecife. Fué despedido por todas las autoridades y numerosísimo público, con idénticas muestras de cariño y entusiasmo que a su llegada. (Logos.)

La Palma.—A las ocho de la mañana llegó al puerto de Cabras, capital de Fuerteventura, el vapor "Gomera", escoltado por el destructor "Elcano", conduciendo al ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, y sus acompañantes. Fué recibido entusiastamente por todo el pueblo y las autoridades locales.

Terminado el desfile de las fuerzas, el señor Fernández Ladreda recorrió las instalaciones del puerto, prometiendo apoyar el proyecto de ampliación del mismo con objeto de que puedan atracar barcos interinsulares.

Seguidamente, las autoridades visitaron la presa de Los Molinos. De regreso al puerto de Cabras, el ministro visitó el grupo escolar, dedicando grandes elogios sobre sus instalaciones y funcionamiento. Después, en la residencia de oficiales, le fué ofrecido un vino de honor, con asistencia de todas las autoridades.

Finalmente visitó el cuartel de Infantería, y al mediodía embarcó en el destructor "Elcano", partiendo rumbo a Arrecife. Fué despedido por todas las autoridades y numerosísimo público, con idénticas muestras de cariño y entusiasmo que a su llegada. (Logos.)

# Los estudiantes expresan...

(Viene de primera página)

colares contestaron con vivas a España y al Caudillo y después se disolvieron ordenadamente. (Logos.)

# EN CARTAGENA

Cartagena.—Esta mañana se celebró una manifestación, que salió del Instituto de Segunda Enseñanza y, que con banderas y pancartas, recorrió las principales calles de la ciudad, en muestra de adhesión al Caudillo.

Desde el Instituto, la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, entre grandes vivas a España y a Franco y «Franco, sí; comunismo, no».

La manifestación fué engrosando en el trayecto y el comercio cerró sus puertas.

En el Ayuntamiento, el alcalde, desde el balcón principal y entre vitores y aplausos de la multitud, dirigió a los manifestantes una patriótica alocución, que terminó con vivas a España y al Caudillo. (Logos.)

# EN MALAGA

Málaga.—El pueblo malagueño ha demostrado, una vez más, su adhesión al Jefe del Estado, el Caudillo Franco, al celebrar esta noche una manifestación, que recorrió las principales calles de la población, a la que se han sumado innumerables personas.

La manifestación, a cuyo frente figuraban las banderas nacionales, recorrió las principales vías de la población a los gritos de «Franco, sí; comunismo, no! Continuando con vivas a España durante todo el trayecto.

La manifestación se dirigió a la Jefatura provincial, donde el gobernador civil dirigió a la multitud una vibrante alocución, exponiendo el agrado que le producía esa espontánea manifestación.

Después los concurrentes se disolvieron pacíficamente. (Logos.)

# Radios a largos plazos

Todos marcos, admito usados en cambio. REPARACIONES. MARTIN, Rúa, 18, principal. Teléfono 1770

# LICENCIAS DE CAZA

Carnets de conductores. Certificados de antecedentes penales. Familias numerosas. Agencia Rayo. Cerrada del Corriolo. Teléfono 1549

# El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves 21 de febrero de 1946 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

# El método de la fabricación de la bomba atómica pertenece exclusivamente a los Estados Unidos

## Un comunicado oficial ruso reconoce que agentes soviéticos han realizado espionaje en el Canadá

### Pero que la acción de estos agentes no estaba autorizada

Washington.—En rueda de periodistas, el secretario de Estado norteamericano ha declarado que el método de producción de la bomba atómica es secreto y que está exclusivamente en posesión del Gobierno de los Estados Unidos y ni siquiera se ha comunicado al Canadá y a Inglaterra durante la guerra. Terminó diciendo que no

cree que en Norteamérica se practiquen detenciones relacionadas con el asunto de espionaje y filtraciones en el secreto de construcción de la bomba atómica. Añadió a continuación que a pesar de la revelación del Gobierno canadiense sobre el espionaje, él sostendrá la recomendación que hizo anteriormente de que todos los miembros de la Comisión de la bomba atómica de las Naciones Unidas o miembros del Consejo de Seguridad y delegados canadienses sean invitados a presenciar los experimentos norteamericanos de la bomba atómica sobre varios acorazados en el Pacífico esta primavera. Dijo que en esta invitación está específicamente incluida Rusia. Los departamentos de Estado, Guerra y Marina, así como el presidente de los Estados Unidos, se muestran conformes con estas invitaciones. (Efe.)

Mackenzie King, manifestó que la mención de algunos colaboradores de cierta misión extranjera se refería a colaboradores de la Embajada soviética. Más adelante agrega: Como podrá comprobarse, esta información se refería a ciertos elementos técnicos no necesitados por el Gobierno soviético, en vista de los mayores avances técnicos de la Unión Soviética y los cuales podrían ser encontrados en las publicaciones referentes a la localización de la radio y en los conocidos folletos norteamericanos sobre la energía atómica. Desde el punto de vista extranjero, sería ridículo afirmar que la confidencia de tales importantes datos podrían crear una amenaza a la seguridad del Canadá. Esto, no obstante, tan pronto como el Gobierno supo que algunos colaboradores del agregado militar ruso en Ottawa estaban mezclados en el asunto, el representante militar fué llamado del Canadá, en vista de la imposibilidad de comprobar el alcance de tales colaboraciones. El comunicado termina que, jándose de la campaña abierta por la radio y prensa del Canadá contra la Unión Soviética, en la que dice que es del todo injusta. (Efe.)

# El Papa impone...

VIENE DE PRIMERA PAGINA

su propia vida, que abarca y santifica, todo lo que es verdaderamente humano y sus incontables aspiraciones y sus fines particulares, todo lo que significa el perecido más perfectamente posible con Dios. Esta iglesia se eleva hoy en un mundo destruido y arruinado, como un símbolo que llama a sí a todos aquellos que todavía no ven y da fuerza a sus hijos que creen en ella, porque sin Dios no hay unidad posible, y apartados de Dios, no puede haber una unidad perdurable.

Si en el día de hoy tantos pueblos de todas las partes del mundo, que miran con expectativa y con ansia de esperanza hacia la Iglesia, se preguntan cuál es el papel que la Iglesia va a desempeñar para conseguir la salvación de la sociedad humana y restablecer la seguridad inapreciable y el más preclaro de todos los tesoros, que es una paz interna y externa para siempre, la respuesta de la Iglesia puede ser muy variada.

La misma unidad y universalidad de la Iglesia, clara manifestación de su carácter supranacional, es de gran importancia para fundamentar la vida en sociedad. Esto no quiere decir que sea misión de la Iglesia incluir y abarcar toda la sociedad humana, como en un gigantesco imperio mundial.

Un concepto tal de la Iglesia como imperio terrenal de dominación mundial es fundamentalmente falso. En ningún momento de la historia ha sido esto verdad ni ha correspondido a la realidad, a no ser que se persista, equivocadamente, en transplantar a edades preteritas las ideas y la terminología propias de la edad en que vivimos.

Mientras se da cumplimiento al mandato de su divino fundador por extender la doctrina por doquier, para hacer vivir esta doctrina a cada criatura, la Iglesia no constituye un Imperio en el moderno sentido imperialista de este término. El moderno imperialismo, por el contrario, va precisamente en una dirección opuesta. No busca al hombre mismo, y a las fuerzas a las que sujeta al hombre. En tales circunstancias, puede nadie extrañarse de la ansiedad de los pueblos por su seguridad común?

Si en determinadas edades o fases, una u otra civilización, uno u otro grupo étnico o social han dejado sentir su influencia en la Iglesia más que otros, esto no significa que la Iglesia llegara a convertirse en vasallo de nadie. Por el contrario, su atención se ha dirigido siempre al hombre con incansante atención, escuchando los latidos del corazón de cada uno, cuya riqueza conoce. Comprende todas las aspiraciones con esta intuición y ternura, que solamente pueden derivar de la naturaleza sobre natural de la doctrina de Cristo y de la cualidad sobrenatural de su amor divino.

Los pueblos y los individuos están invitados a venir a

# Regresa a Madrid el ministro de Trabajo

Madrid.—Procedente de Burgos, y después de haber asistido el domingo a los actos celebrados en Zaragoza, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón. (Logos.)

# Concurso de canciones del semanario «Juventud»

UN PREMIO DE 1.500 PESETAS

Con motivo del Día de la Canción, que el Frente de Juventudes celebra el primero de abril, aniversario de la victoria de Franco, el semanario «Juventud» organiza un concurso para premiar la mejor marcha-canción que pueda ser interpretada por coros juveniles en nuestros campamentos y en las marchas de nuestras centurias. El concurso está patrocinado por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, y se desarrollará con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—La marcha-canción se ajustará, en medida y forma, a las normas musicales y poéticas seguidas en esta clase de composiciones. Los concursantes enviarán la melodía y el acompañamiento al piano solamente —además de la letra—, ya que la instrumentación será objeto de posterior acuerdo con el autor de la música.

Segunda.—Las piezas que concurren al premio establecido por «Juventud» habrán de enviarse, por el acostumbrado tomo de plicas, a la Redacción de nuestro semanario, Diego de León, 49, Madrid, indicando en el sobre: «Para el concurso de marcha-canción».

Tercera.—El plazo de presentación terminará el próximo día 15 de marzo, a las doce de la noche. El fallo se hará público en el número de «Juventud» correspondiente al 30 de marzo de 1946, y la canción premiada será interpretada por primera vez el Día de la Canción —1 de abril—, a través de los micrófonos de Radio SEU (emisoras nacionales del Frente de Juventudes).

Cuarta.—Las composiciones habrán de ser absolutamente originales e inéditas. Un Jurado, constituido por relevantes figuras de la música y la poesía españolas y por jerarcas del Frente de Juventudes, discriminará el valor y mérito de los trabajos presentados.

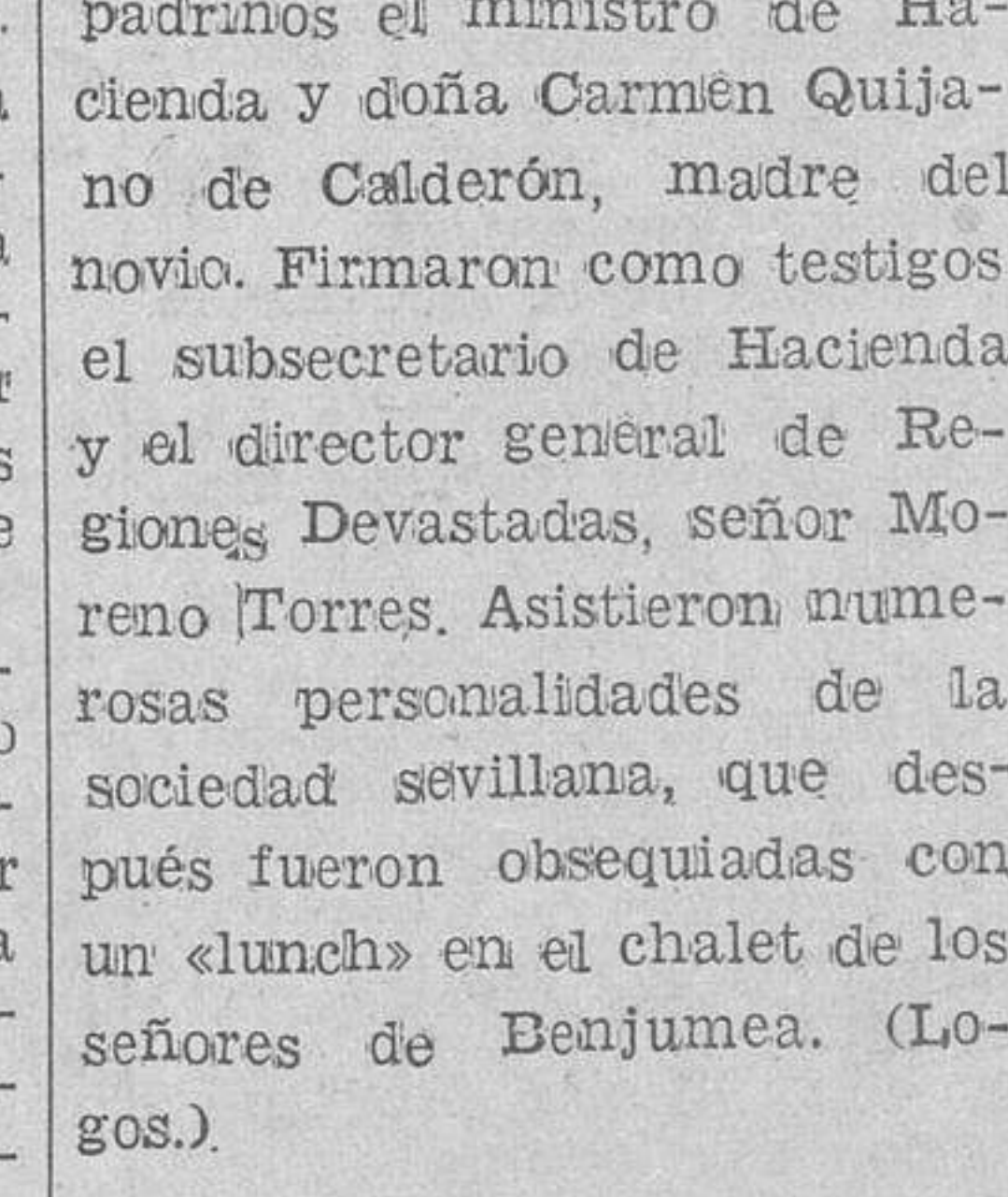
Quinta.—Se concederá un premio de 1.500 pesetas a la marcha-canción que, a juicio del Jurado, la máxima calidad. El premio no podrá declararse desierto, pero podrá dividirse, si fueran dos las composiciones que reunieran los mismos méritos y condiciones.

Sexta.—El fallo del Jurado calificador se entenderá como inapelable.

# Se casa la hija del ministro de Hacienda

Sevilla.—Este mediodía, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se ha celebrado la boda de la hija del ministro de Hacienda, Nela Benjumea Medina, con el profesor de la Universidad don José Antonio Calderón y Quijano. Fueron padrinos el ministro de Hacienda y doña Carmen Quijano de Calderón, madre del novio. Firmaron como testigos el subsecretario de Hacienda y el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres. Asistieron numerosas personalidades de la sociedad sevillana, que después fueron obsequiadas con un «lunch» en el chalet de los señores de Benjumea. (Logos.)

# AUTO-TAXIS VOLADOR



En el Estado de Tejas se han efectuado las primeras pruebas de este automóvil volador, que provisto de alas y hélices desmontables, puede elevarse, y después, desprovisto de éstas, continuar el viaje por carretera

Londres.—Ha sido radiado desde Moscú un comunicado del Gobierno soviético, en el que se declara que los agentes soviéticos han obtenido informaciones técnicas en el Canadá, la cual ha probado, precisamente, que los técnicos soviéticos están más avanzados en este campo de investigaciones. El comunicado dice que la acción de estos agentes no estaba autorizada y que su acción ha sido mal interpretada.

El comunicado soviético, dice textualmente: El 15 de febrero publicó el Gobierno canadiense un comunicado referente a una transferencia de información secreta en el Canadá a personas no autorizadas, incluso a algunos colaboradores de una misión extranjera en Ottawa.

Para aclarar esta alusión, el primer ministro canadiense,

Comunicado soviético

El 15 de febrero publicó el Gobierno canadiense un comunicado referente a una transferencia de información secreta en el Canadá a personas no autorizadas, incluso a algunos colaboradores de una misión extranjera en Ottawa.

Para aclarar esta alusión, el primer ministro canadiense,

Comunicado soviético

El 15 de febrero publicó el Gobierno canadiense un comunicado referente a una transferencia de información secreta en el Canadá a personas no autorizadas, incluso a algunos colaboradores de una misión extranjera en Ottawa.

Para aclarar esta alusión, el primer ministro canadiense,

Comunicado soviético

El 15 de febrero publicó el Gobierno canadiense un comunicado referente a una transferencia de información secreta en el Canadá a personas no autorizadas, incluso a algunos colaboradores de una misión extranjera en Ottawa.

Para aclarar esta alusión, el primer ministro canadiense,







# Don Pedro de la Gasca, Rector salmantino Pacificador del Perú

por ALFONSO CASTELLANOS ARÉS

Era el siglo de las hazañas, y por designio providencial, en cada momento crítico de su historia surgía en España el hombre necesario y apto para llenar la misión, que en aquel instante demandaba la Patria.

Abundaban en los dominios del rey emperador, Carlos I, los caudillos de aliento inquietante, ganosos de aventuras, aguijados por el ansia de gloria y por la sed de medro, no escaseaban los prelados, doctores y filósofos, de ciencia probada y de juicio maduro, pero no hubiera sido fácil encontrar en ninguna esfera social, un español absolutamente exento de ambición.

Todos, quien más, quien menos, desde el César hispano hasta el más humilde de los menestrales, sentían un anhelo exaltado de elevarse, de ascender en jerarquía, de trocar en realidades los ensueños de prosperidad y grandeza. Había en ello mucha parte de patriotismo y tanto, o más, de afán egoísta.



Don Pedro de la Gasca

Ardea en el Perú la insurrección; Fernando Pizarro consintió en la muerte de Almagro, y el hijo de Almagro, con sus partidarios, dió muerte a Francisco Pizarro. Pronto cayó vencido y derrocado el emperador, sustituyéndole en el gobierno del Perú, Blasco Núñez de Vela, que no tardó en crearse animosidades enconadas y en ser destituido por la audiencia, la cual proveyó el cargo —mientras el Soberano disponía lo que estimase conveniente— en Gonzalo Pizarro.

Encontrábase el país en lastimoso estado anárquico, mal disimulador de latente rebelión contra la corona; había miedo recíproco en los bandos y temor unánime de que el monarca impusiese severa sanción a los indisciplinados y desobedientes de los ordenes.

Por tierras peruanas, o colindantes a éstas, andaban adalides de la fama y temple de los adelantados mayores, Sebastián de Belalcázar y Pedro de Valdivia, conquistadores de Quito y de Chile, respectivamente. Parecía natural y lógico, que para dominar la insurrección y dar cabo a la empresa de pacificar al Perú, recae en la elección en uno de estos dos esforzados capitanes. No fué así. Con asombro de muchos y burla de no pocos que aguardaban el evio de un señor poderoso, con gente de guerra, el rey emperador hizo expedir cartas de nomenclación, con título de presidente de la Real Audiencia, a favor del eclesiástico don Pedro de la Gasca, natural de Navagardilla, en el Barco de Avila. Hizose pública la nueva en 1546, precisamente hace este año su cuarto centenario, y hubo sorpresa grande al saberse que el Licenciado llevaba los poderes mayores que hasta entonces se otorgaran, poderes que equivalían de hecho y de derecho a una verdadera representación de Su Majestad; y la sorpresa subió a punto cuando, sin resquicio para dudas, se averiguó de ciencia cierta que don Pedro de la Gasca no ideseó, ni pretendió el cargo que se le encomendaba y que, al aceptarlo, lo hizo con la condición expresa y terminante de no tomar ni recibir salario, ni acostumbramiento, ni más que lo que fuese necesario para la sustentación de su persona.

Unos días después de haber aceptado el cargo, don Pedro de la Gasca, con su familia y un séquito de amigos, se embarcó en el puerto de Valdivia, en el Barco de Avila. Hizose pública la nueva en 1546, precisamente hace este año su cuarto centenario, y hubo sorpresa grande al saberse que el Licenciado llevaba los poderes mayores que hasta entonces se otorgaran, poderes que equivalían de hecho y de derecho a una verdadera representación de Su Majestad; y la sorpresa subió a punto cuando, sin resquicio para dudas, se averiguó de ciencia cierta que don Pedro de la Gasca no ideseó, ni pretendió el cargo que se le encomendaba y que, al aceptarlo, lo hizo con la condición expresa y terminante de no tomar ni recibir salario, ni acostumbramiento, ni más que lo que fuese necesario para la sustentación de su persona.

Para impulsar los estudios pedagógicos, la Comisión Provincial de Educación Nacional, en su sesión del día 31 de enero próximo pasado, acordó anunciar la convocatoria de un certamen pedagógico para premiar los mejores trabajos que se presenten destrullando los siguientes temas:

**TRES PRIMEROS PREMIOS**

Primero a).—La formación religiosa en los distintos grados de la enseñanza nacional.—Fundamentos y metodología. Premio de 3.000 pesetas.

Primero b).—La formación patriótica en la escuela primaria.—Fines generales y medios didácticos concretos. Premio de 3.000 pesetas.

Primero c).—La enseñanza del idioma.—Su importancia formativa y patriótica y procedimientos prácticos en las enseñanzas primaria y media. Premio de 3.000 pesetas.

**CUATRO SEGUNDOS PREMIOS**

Segundo a).—La enseñanza de la agricultura, ganadería y pequeñas industrias rurales, a base de la actividad de la escuela primaria. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo b).—Bosquejo de una historia de Salamanca y su provincia para uso de las escuelas. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo c).—Biografías de salmantinos ilustres, con destino a las escuelas primarias. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo d).—La enseñanza del ahorro en las escuelas.—Plan, programa e indicaciones didácticas para su desarrollo. Premio de 1.000 pesetas.

**SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA**

Por interesarlo así la Sección de Escalafones del Magisterio del Ministerio de Educación Nacional, se advierte a los señores maestros y maestras de esta provincia que tuvieren derecho a figurar en el Escalafón general de 1933 y hubieran sido omitidos en el mismo, lo pongan en conocimiento de esta Sección con la posible urgencia.

Deberán participar el número relativo que debían ocupar en el mismo, para lo cual expresarán el número que ocupaban en la lista única.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca 20 de febrero de 1946. — El jefe de la Sección, Eladio Sánchez.

Concluida esta misión, vino a España. En cuatro años había rematado la ardua empresa que le confió el Monarca, Regresaba trayendo al Rey Emperador, "millón y medio de castellanos de oro, pagados ya todos los gastos de la guerra", sin haber tomado salario ni acostumbramiento, ni más que lo necesario para la sustentación de su persona. Embarcó sin bienes y sin ellos desembarcó, traía lo que se llevó: su breviario y su loba.

Fué, sencillamente, el hacedor de una obra maestra de justicia, de diplomacia, tacto y tesón, para lograr el restablecimiento del imperio de la ley, avalorada por el desinterés admirable de su autor, limpio de codicias, ajeno a solicitudes de ambición.

Concedieronle, aunque no usó de ellos, los títulos de virrey, capitán general y conquistador del Perú.

Por deberes de obediencia religiosa, ocupó las sillas episcopales de Palencia y Sigüenza.

Murió en Valladolid, a los setenta y cuatro años de edad, el 10 de noviembre de 1567; y en la iglesia de Santa María Magdalena, de esta misma capital, grabadas en el sepulcro del Pacificador del Perú, destacan estas dos palabras: "CASO UNICO".

# Comisión Provincial de Educación Nacional de Salamanca

CONVOCATORIA DE UN CERTAMEN PEDAGOGICO

Para impulsar los estudios pedagógicos, la Comisión Provincial de Educación Nacional, en su sesión del día 31 de enero próximo pasado, acordó anunciar la convocatoria de un certamen pedagógico para premiar los mejores trabajos que se presenten destrullando los siguientes temas:

**TRES PRIMEROS PREMIOS**

Primero a).—La formación religiosa en los distintos grados de la enseñanza nacional.—Fundamentos y metodología. Premio de 3.000 pesetas.

Primero b).—La formación patriótica en la escuela primaria.—Fines generales y medios didácticos concretos. Premio de 3.000 pesetas.

Primero c).—La enseñanza del idioma.—Su importancia formativa y patriótica y procedimientos prácticos en las enseñanzas primaria y media. Premio de 3.000 pesetas.

**CUATRO SEGUNDOS PREMIOS**

Segundo a).—La enseñanza de la agricultura, ganadería y pequeñas industrias rurales, a base de la actividad de la escuela primaria. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo b).—Bosquejo de una historia de Salamanca y su provincia para uso de las escuelas. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo c).—Biografías de salmantinos ilustres, con destino a las escuelas primarias. Premio de 1.000 pesetas.

Segundo d).—La enseñanza del ahorro en las escuelas.—Plan, programa e indicaciones didácticas para su desarrollo. Premio de 1.000 pesetas.

# SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Por interesarlo así la Sección de Escalafones del Magisterio del Ministerio de Educación Nacional, se advierte a los señores maestros y maestras de esta provincia que tuvieren derecho a figurar en el Escalafón general de 1933 y hubieran sido omitidos en el mismo, lo pongan en conocimiento de esta Sección con la posible urgencia.

Deberán participar el número relativo que debían ocupar en el mismo, para lo cual expresarán el número que ocupaban en la lista única.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca 20 de febrero de 1946. — El jefe de la Sección, Eladio Sánchez.

# Del folklore provincial

por AMABLE GARCIA

Sucede muchas veces, que vivimos al lado de cosas notables o interesantes que no nos impresionan. Acaso sea porque la visión permanente opera en forma negativa sobre nuestra capacidad de observación; acaso, también, porque, salvo muy contados casos, no aprendimos oportunamente a saber ver y a saber escuchar.

Tengo por cierto que muchos salmantinos, por ejemplo, que han sentido emoción en presencia de una plaza salmantina o toledana, o en el Cáceres medieval, jamás dedicaron diez minutos a contemplar, con ojos de arte, la fachada de Santo Domingo o las cresterías de Monterrey.

Algo semejante nos ocurre con las canciones. Cierta es, que hasta hace pocos años no se las había dedicado la atención que merecen. Se escuchaba de ellas y, a lo sumo, se aplaudía en ellas la voz que las emitía; pero lo que tienen de alma resbalaba sobre nosotros, carente de importancia.

Ha sido preciso, que oídos selectos las escuchasen; que quienes tuvieron la gracia de deleitarse oyendo cantar a un aldeano en el fondo de un valle, o a una mujer a la vera de una cuna, vinieran luego a contarnos que habían hecho un descubrimiento de arte. Y arte de primera calidad hay en el folklore español, como lo hay en las manifestaciones de su espíritu nacional.

Uno de nuestros poetas —Federico García Lorca— decía, años atrás, en una de sus conferencias pronunciada en Nueva York, que dedicaba a «Las manos infantiles»:

«En todos los paseos que yo he dado por España, un poco cansado de Catedrales, de piedras muertas, de paisajes con alma, me puse a buscar los elementos vivos, perdurables, donde no se hiela el minuto, que viven un tembloroso presente. Entre los infinitos que existen, yo he seguido dos: las canciones y los dulces. Mientras una Catedral permanece clavada en su época, dando una expresión continua del ayer al paisaje siempre movido, una canción salta de pronto de ese ayer a nuestro instante, viva y llena de latidos como un arbusto reciente, trayendo la luz viva de las horas viejas, gracias al soplo de la melodía.»

Cierto que ya se ha investigado y recopilado mucho en el folklore nacional; pero tema de tanta amplitud y de raíces tan hondas no se puede considerar nunca agotado. Se perdió mucho, como se perdió mucha historia, pero aún queda por recoger allí donde, la vida apenas tiene cambiantes, como si se hubiera parado, petrificada, para darnos enseñanzas de perennidad.

Yo no sé hasta dónde llegarán las canciones propiamente salmantinas y hasta dónde las leonesas, comunes al antiguo reino, pues algunas, clasificadas como singularmente características escuchan también en León, como otras registradas en Zamora son corrientes en Salamanca. De lo único que podemos estar ciertos es de que hay una cadencia y una melodía propiamente salmantinas, como si hubieran nacido entre los carrascos, o de los surcos o entre brezos y peñascales de la sierra. Son esas que extiende el gañán sobre las besanas, al paso lento de la yunta, y las que salen de la gaita pastoril en las melancólicas tardes de nuestros encinares; o las de la moza lavando en la charca o la del mozo cuando ronda una calle.

En la conferencia dedicada a las «manas» por García Lorca se hace un resumen, magistralmente pintado, de este aspecto de la canción. Por cierto que, de entre todas las estudiadas por el poeta, hay una, bejarana, a la que dedica los más encendidos elogios. Dice: «En Bejar se canta la nana más ardiente más representativa, de Castilla. Canción que sonaría como una moñeta de oro si la arrojásemos contra las piedras del suelo.»

«Duérmete, niño pequeño, duérmete, que te velo yo; Dios te dé mucha ventura si este mundo engañador.»

Morena de las morenas, la Virgen del Castañar; en la hora de la muerte ella nos amparará.»

La canción, en efecto, encierra tanta ternura como belleza, y está desprovista de esas ingenuas invocaciones de otras que llevan más temor que sueño al alma infantil. Pero es lo cierto que esta canción, auténticamente bejarana, era desconocida para muchas personas de Bejar hasta que la descubrió García Lorca en una conferencia neoyorquina. ¿Y no vale la pena, nos decía el otro día un hombre de espíritu fino y cultivado, que se trabajase con decisión para ahondar en el pasado de estos pueblos y recoger costumbres, cantares y tradiciones, que es tanto como recoger su alma?»

Claro es que vale la pena y que hay un deber en hacerlo. Y ahora más que nunca, cuando un sector de la humanidad cae en el horrible pecado de querer ignorar, rompiendo cariñosamente sus lazos con el ayer, por lo que el ayer, el próximo y el remoto, tenían de espiritualidad.

biera parado, petrificada, para darnos enseñanzas de perennidad.

Yo no sé hasta dónde llegarán las canciones propiamente salmantinas y hasta dónde las leonesas, comunes al antiguo reino, pues algunas, clasificadas como singularmente características escuchan también en León, como otras registradas en Zamora son corrientes en Salamanca. De lo único que podemos estar ciertos es de que hay una cadencia y una melodía propiamente salmantinas, como si hubieran nacido entre los carrascos, o de los surcos o entre brezos y peñascales de la sierra. Son esas que extiende el gañán sobre las besanas, al paso lento de la yunta, y las que salen de la gaita pastoril en las melancólicas tardes de nuestros encinares; o las de la moza lavando en la charca o la del mozo cuando ronda una calle.

En la conferencia dedicada a las «manas» por García Lorca se hace un resumen, magistralmente pintado, de este aspecto de la canción. Por cierto que, de entre todas las estudiadas por el poeta, hay una, bejarana, a la que dedica los más encendidos elogios. Dice: «En Bejar se canta la nana más ardiente más representativa, de Castilla. Canción que sonaría como una moñeta de oro si la arrojásemos contra las piedras del suelo.»

«Duérmete, niño pequeño, duérmete, que te velo yo; Dios te dé mucha ventura si este mundo engañador.»

Morena de las morenas, la Virgen del Castañar; en la hora de la muerte ella nos amparará.»

La canción, en efecto, encierra tanta ternura como belleza, y está desprovista de esas ingenuas invocaciones de otras que llevan más temor que sueño al alma infantil. Pero es lo cierto que esta canción, auténticamente bejarana, era desconocida para muchas personas de Bejar hasta que la descubrió García Lorca en una conferencia neoyorquina. ¿Y no vale la pena, nos decía el otro día un hombre de espíritu fino y cultivado, que se trabajase con decisión para ahondar en el pasado de estos pueblos y recoger costumbres, cantares y tradiciones, que es tanto como recoger su alma?»

Claro es que vale la pena y que hay un deber en hacerlo. Y ahora más que nunca, cuando un sector de la humanidad cae en el horrible pecado de querer ignorar, rompiendo cariñosamente sus lazos con el ayer, por lo que el ayer, el próximo y el remoto, tenían de espiritualidad.

# «LECHERA SALMANTINA» COOPERATIVA DEL CAMPO SALAMANCA

Se convoca a nuestros cooperadores a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la C. N. S., el próximo día 23 de los corrientes, sábado, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, para tratar de un asunto de sumo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 20 de febrero de 1946.—EL JEFE DE LA JUNTA RECTORA

# Concurso de anteproyectos para un monumento a don Francisco de Goya, en Zaragoza

BASES

Primera.—Objeto del concurso: Es el objeto del concurso un anteproyecto de estatua y monumento a don Francisco de Goya y Lucientes.

Segunda.—De los concursantes: Pueden acudir a este concurso todos los artistas españoles.

Tercera.—Condiciones del anteproyecto: Los concursantes deberán tener presente que el monumento habrá de erigirse en el fondo urbano de Zaragoza a designar por el excelentísimo Ayuntamiento, y se acompañará un avance del presupuesto, que habrá de tener como límite máximo la cantidad de pesetas 500.000.

Cuarta.—Plazo del concurso: El plazo del concurso terminará el día 10 de mayo de 1946. Durante los treinta primeros días a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, podrán los concursantes hacer cuantas preguntas y consultas crean necesarias, que serán contestadas lo más rápidamente posible. El período de admisión empezará el primer día de mayo de 1946. Durante los diez días siguientes los trabajos presentados serán recibidos por el secretario de la Comisión, que levantará acta de los anteproyectos presentados.

Dentro de los ocho días siguientes a la terminación del período de admisión se constituirá el Jurado para dar comienzo al fallo y exposición de los anteproyectos, que se realizará en lugar adecuado, coincidiendo con los días de las fiestas del Centenario.

Quinta.—Premio del concurso: Se concederá un premio de 10.000 pesetas al mejor trabajo presentado, a juicio del Jurado. El anteproyecto premiado quedará de propiedad del Comité ejecutivo del II Centenario de Goya, con todos sus derechos.

Sexta.—Del Jurado: El Jurado calificador lo designará, en su día, el Comité ejecutivo del II Centenario de Goya.

Séptima.—Del secretario: Este será el de la Junta del Centenario y tendrá por misión evacuar las consultas que le hagan los concursantes.

Octava.—Misión del Jurado: La admisión definitiva de los anteproyectos, juicio de los mismos y fallo. Toda su actuación se hará pública en actas, juntamente con el fallo del concurso.

Novena.—Recepción de los trabajos: Los anteproyectos que se presenten al concurso se entregarán en el Palacio de la Diputación de Zaragoza.

Décima.—Devolución de anteproyectos: El plazo para la devolución de anteproyectos no premiados será de dos meses, contados a partir de la fecha del fallo y exposición. Si pasado ese plazo no son recogidos los trabajos, se considerarán cedidos a favor del Comité ejecutivo.

# ANTONIO GARCIA SANCHEZ RIÑON Y VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa 4. Teléfono 1171 C. S. n.º 32

# Dr. J. O. de Urbina

Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla. Medicina y Cirugía del Riñón y Urinarias.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—P. Mayor, 9. Teléfono 1042 C. S. n.º 126

# Dr. Cándido Asensio

De la lucha antituberculosa. Cirugía pleuro-pulmonar.—Cerrada Corrión, 4. Teléfonos 2112 y 2412 1-1 C. S. n.º 87

# ARBOLES FRUTALES y forestales. Rosales. las mejores variedades. Tallo alto, a 12 pesetas Camino del Cementerio

# SABADELL

ENSEÑANZA teórico-práctica para la obtención del CARNET DE CONDUCTOR DE AUTOMOVILES, de las distintas categorías. Clases de conducción con vehículos ligeros y camiones. Soliciten reglamento y condiciones a BAUTISTA MOSQUETE, Paseo de Canalejas, 1. Teléfono 1226 (3)

# GABARDINAS CONFECCIONADAS O A MEDIDA - BOGUE - Plaza Mayor, número 2

# Apoyando una idea sobre «Mirador»

Honesto y sencillamente reconozco que no tengo autoridad para enjuiciar en su justo valor y mérito las cualidades literarias del autor de los artículos «Mirador» que se vienen publicando en EL ADELANTO, y que tanto agradan a sus lectores. Pero tampoco es necesario ser un zahorí, ni mucho menos un crítico, para vislumbrar en él un escritor correctísimo, de fino estilo, de precisa y justa frase y de elevado pensamiento.

La variedad, la multiplicidad de los temas tratados en «Mirador», no es una borrachera atropellada de conocimientos vertidos al azar, ni es en esa gama de asuntos donde el señor Mañilo emite vaguedades conceptuales, sino que cada concepto lo redondea y le da forma definida y exacta, conjugando con ingenio y sutil habilidad, claridad, elegancia de expresión y hondo razonar lógico, cualidades que muchos literatos quisieran para sí.

leyendo los artículos «Mirador», de número de unos ochenta, y cada uno de asunto distinto del anterior, se pasa de unos a otros sin altibajos, sin necesidad de puente, pudiera decirse, ya que todos los trata igualmente y con el mismo conocimiento de causa y hasta con la misma elegancia y rotundidad. Magnífico exponente de que la vasta cultura del señor Mañilo no se funda sobre arena y de que en él no tiene aplicación el proverbio musulmán de que

# SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO CONTRATOS COMPLEMENTARIOS

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, vecinos de esta capital, que con la máxima urgencia, deberán personarse en esta Jefatura, Plaza de Monterrey, número 6 (Sección de Contabilidad) a retirar los contratos complementarios para que puedan cobrar en el Banco la diferencia del precio del trigo que tenía solicitado.

José Fernández del Campo. Julián Méndez Martín. María de la Purificación Sánchez y Sánchez. Antonio García Sánchez. Francisco Martín Hidalgo. Alvaro Herrera. Camilo Sánchez Pérez. Juan Agustín Benito. Salamanca, 20 de febrero de 1946.—El Jefe provincial.

# SUBASTA

En el despacho del notario de esta ciudad, don Aureliano Sánchez Ferrero, calle de Rúa Mayor, número 40, entre las 11 y las 12 de MARZO PROXIMO, a las once horas, la casa número siete moderno, de la calle de Ramón y Cajal, de esta capital. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría indicada y horas laborables.

# VAQUE-ROS

Hoy pongo a la venta un nuevo vagón de novillas pardas y avocadas a partir de las mejores villas pasiegas de la montaña de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Paseo Canalejas, número 112, Manuel.

Este libro saliera a la luz, bien pudiera titularse «Misión de «tantos Miradores». Tantos como artículos publicados en él; prolongado, además, por su mismo autor, explicando las causas que le habían movido a escribirlos, y con este nuevo libro, el señor Mañilo añadiría una nueva columna al templo de Minerva. ¡Así sea!

VEBESAN

Lea usted EL ADELANTO

# TALCO 0'65 Kg. DROGUERIA RECIO G.M.O. FRANCO, 50

**NI RASTRO DE HERNIA** Experimenta gran alegría quien, sin bragueros de hierro, tirantes, vendajes, resortes, etc., ve desaparecer su hernia del tamaño del puño y aun mayor, de modo que no deja rastro ni al toser ni con el mayor esfuerzo. El novísimo invento **ADMINICULO HERNISAN**, original, pequeño dispositivo que se lleva sin darse cuenta. (Patente de Invención 154.251). Consulte al médico. (C. C. S. 8.077).

**AVISO:** Visita en SALAMANCA, martes, 26, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, lunes, 25, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIAZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1, según sus prescripciones.

**HERNISAN** (Estudio Ortopédico), Bañes, 104, Barcelona.

# LA APUESTA ERA SU HIJO ESTRENO TEATRO BRETON HOY, en el por el gran Adolphe Menjou